



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2010

VII Legislatura

Número 86

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

(2.ª REUNIÓN)

V. Sesión informativa del consejero de Agricultura y Agua sobre la posición del Gobierno regional frente a la nueva Política Agraria Común Horizonte 2020.

VI. Declaración institucional en solicitud de esclarecimiento del fallecimiento del menor Nayem Elgarhi en las proximidades de El Aiún y otras medidas en relación con el Sáhara Occidental.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 13 minutos.

V. Sesión informativa del consejero de Agricultura y Agua sobre la posición del Gobierno regional frente a la nueva Política Agraria Común Horizonte 2020.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor [Cerdá Cerdá](#), consejero de Agricultura y Agua 3585

En el turno general de intervenciones, participa:

El señor [Soler Sánchez](#), del G.P. Socialista..... 3589

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto..... 3593

El señor [Maeso Carbonell](#), del G.P. Popular 3596

Para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces, interviene el señor [Cerdá Cerdá](#) 3600

En el turno final para los grupos parlamentarios, interviene:

El señor [Soler Sánchez](#).....3603

El señor [Maeso Carbonell](#) 3606

En el turno final para el consejero, interviene el señor [Cerdá Cerdá](#).....3607

VI. Declaración institucional en solicitud de esclarecimiento del fallecimiento del menor Nayem Elgarhi en las proximidades de El Aiún y otras medidas en relación con el Sáhara Occidental.

El señor [Maeso Carbonell](#), secretario primero, lee la declaración institucional 3608

[Votación](#) de la declaración institucional.....3608

Se levanta la sesión a las 19 horas y 20 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Orden del día: [Sesión informativa en Pleno para comparecencia, a petición propia, del consejero de Agricultura y Agua sobre la posición del Gobierno regional frente a la nueva Política Agraria Común “Horizonte 2020”.](#)

Tiene la palabra el consejero, señor Cerdá.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Señor presidente, señorías:

El tema que vamos a tratar esta tarde, que es el tema de la Política Agraria Comunitaria, yo creo que es uno de los temas más importantes que hay, es decir, que han habido, porque ha sido el factor más integrador de la Europa de hoy, y a pesar de todo aún sigue siendo una de las políticas comunitarias más importantes, porque gracias a esta Política Agraria Comunitaria se ha facilitado la integración y nos ha hecho llegar a esta Europa de los veintisiete.

Hay que tener en cuenta que la PAC, es decir, la Política Agraria Comunitaria, se creó a finales de los cincuenta y tenía un objetivo, y el objetivo que tenía era de abastecer de alimentos a una población que en aquellos años sufría una carencia de ellos. Para conseguir este aumento de alimentos se apoyó en dos factores importantes: uno de ellos era apoyar los precios y las rentas agrícolas interiores, y para ello utilizaba dos aspectos: una férrea intervención y un control y una protección de sus fronteras. Esta política comunitaria, por lo tanto, logró garantizar a los consumidores europeos el suministro de todos aquellos alimentos... gama de alimentos de origen agrícola, ganadero y pesquero de calidad a precios razonables y contribuyendo por lo tanto a su crecimiento económico.

Sin embargo, esta política europea derivó enseguida en unos excedentes de productos agrícolas que debían de almacenarse o debían de destruirse, porque ni los consumían internamente ni tampoco había demanda externa.

Desde el punto de vista presupuestario, la Política Agraria Comunitaria fue la más importante, incluso en el año 73 llegó a representar el 79% del presupuesto comunitario. En el día de hoy alcanza alrededor de un 42%, es decir, una cifra que creemos que es también respetable y es muy importante.

Hoy en día nos encontramos en un entorno que, digamos, no es el más favorable, es decir, que se está en un momento de difusión de la nueva PAC, esa PAC que tiene que prevalecer a partir del año 2013 al 2018 ó 2020, depende, y no estábamos en la mejor situación porque los grandes países productores agrícolas son minoría en esta Europa de los veintisiete, y además también hay una crisis financiera mundial que dificulta

la solución del problema.

Además, dentro de la Unión Europea también hay una gran dicotomía, porque hay países que son consumidores, donde su sector agrario es muy pequeño o es poco importante, que prefieren importar productos de fuera, de terceros países, dentro de este mundo globalizado en el que estamos, antes que consumir los propios. Es decir, estos países también están en contra con la Política Agraria Comunitaria, que debería desaparecer. Sin embargo hay otros que dicen que no, que la Política Agraria es necesario mantenerla porque es un factor de cohesión de Europa.

Nosotros creemos desde la Región de Murcia, desde el Gobierno regional de la Región de Murcia, y además desde el sector agrario, porque el documento que nosotros hemos mandado tanto al Ministerio como a la Comisión de Bruselas ha sido elaborado conjuntamente por el Gobierno y por todo el sector agrario, es decir, las tres organizaciones agrarias, por la Federación de Cooperativas, por la Asociación de Productores y Exportadores y por la de Hortalizas y de Frutas, y por lo tanto nosotros creemos que es necesario mantener la Política Agraria Comunitaria porque es necesario asegurar la despensa. Hay que tener en cuenta que en Europa en este momento somos alrededor de 500 millones de habitantes, y por lo tanto nuestra despensa no puede estar a expensas de terceros países, porque si está a expensas de terceros países, pues vamos a comer lo que ellos quieran, cuando quieran, al precio que quieran y en las condiciones que quieran. Por lo tanto, nosotros lo primero que tenemos que hacer, repito, en la Unión Europea es mantener, asegurar nuestra despensa, para asegurarnos alimentos de calidad y con seguridad alimentaria, y sobre todo también, como es natural, a precios razonables.

Por lo tanto, yo creo que ahora es el momento de afrontar el futuro con nuevas líneas de acción, o sea, que comienzan en la próxima Política Agraria Común. Una reforma y un cambio, porque la política agraria actual es necesario que tiene que sufrir grandes modificaciones, que debe de orientarse adecuadamente y contribuirá no sólo al aumento de nuestra productividad y al fortalecimiento de nuestra imagen comunitaria, sino también a una reconversión del sector agrario, que vea compensada su actividad con precios justos y con plenas garantías respecto al relevo generacional.

Señorías, para nosotros es fundamental que la revisión de la PAC se haga oyendo y con la participación de los agricultores, es decir, no se puede hacer una reforma de espaldas a aquellos que la tienen que sufrir, y por lo tanto creemos que es necesario que se cuente con los agricultores, para que relaten y para que se conozcan los verdaderos problemas y retos con los que se enfrenta la agricultura y la ganadería europea. Entre los problemas que hay están los aumentos de los costes de producción, la volatilidad de los mercados, que afecta a los

precios, a la oferta y a la renta de los agricultores; y los riesgos de salubridad y seguridad alimentaria, así como la incertidumbre que puede generar, por ejemplo, en el cambio climático.

Por lo tanto, en base a estos principios nosotros hemos elaborado un documento que yo le llamo “el documento de las cuatro eses”, es decir, una Política Agraria Comunitaria que tiene que tener seguridad, tiene que ser sencilla, tiene que ser sostenible y tiene que ser social.

Nosotros queremos una Política Agraria, como he dicho, que sea segura, y que sea segura desde tres puntos de vista: desde el punto de vista económico, desde el punto de vista alimentario y desde el punto de vista jurídico.

Digo desde el punto de vista económico porque el agricultor tiene que recibir el precio justo de su trabajo, para ello es necesario establecer unas nuevas reglas o unas nuevas prácticas comerciales que den una mayor transparencia al sistema.

Es necesaria una nueva Política Agraria que tiene que presentar o que tiene que tener obligadamente una rígida protección de fronteras. Es necesario reinstaurar de forma efectiva dos conceptos, el concepto de reciprocidad, es decir, cualquier producto que entre en la Unión Europea tiene que reunir las mismas condiciones que nos autoexigimos nosotros, y de preferencia comunitaria, primero nuestros productos y después otros productos. Y mientras no se restablezcan esos dos principios, repito, pero con efectividad, yo creo que va a haber problemas, porque hasta ahora hemos visto una continua entrada de productos procedentes de terceros países sin ningún control en fronteras y sin saber qué tratamientos o cómo han sido cultivados o tratados en sus países de origen.

Hay otro aspecto también importante desde el punto de vista económico que hay que considerar y que hay que resolver, que es la enorme dicotomía o asimetría que hay entre las cadenas de distribución y los agricultores. A los agricultores se les exige el precio, se les pone el precio, se les ponen las normas de calidad, a veces incluso la marca, y, claro, lo tienen que soportar todo. Sin embargo las cadenas comerciales de distribución cada vez son menos y por lo tanto están en una posición preferente y prepotente para negociar con respecto a los agricultores. Por lo tanto es necesario que la cadena alimentaria tenga una mayor transparencia para que, como he dicho al principio, los agricultores reciban ese precio justo, y esta nueva política, esta nueva PAC debe reunir esta seguridad... yo diría económica.

Después tenemos otra seguridad, que tiene que ser la seguridad alimentaria. Hay que tener en cuenta que nosotros queremos alimentos, como he dicho antes, de calidad y alimentos que reúnan seguridad alimentaria. Hay que tener en cuenta que en este momento somos en el mundo alrededor de unos 6.000 millones de habitantes, 6.500. Probablemente para el 2050, según la FAO,

llegaremos a ser 9.000 millones de habitantes. En este momento hay más de 1.000 millones que pasan hambre, y muchas decenas de estos millones mueren precisamente por falta de alimento, y si esto no se resuelve, en el 2050, cuando seamos 9.000 millones, estos problemas estarán notablemente agravados. Por lo tanto es necesario abastecer de alimentos seguros y de calidad a la población. Esto, además de ser uno de los objetivos fundamentales o fundacionales de la Política Agraria Comunitaria, es un derecho que tienen todos los consumidores europeos, y uno de los principales objetivos del milenio que establece la Organización de las Naciones Unidas.

Estamos por lo tanto en un momento crucial para la agricultura europea. La PAC, ante todo, debe de garantizar el abastecimiento de los alimentos a los ciudadanos, en un momento también en que los principales países del tercer mundo que eran suministradores de la Unión Europea empiezan a necesitar más alimentos para autoconsumo y por lo tanto menos para exportación. Nosotros no podemos depender, como he dicho antes, de esos terceros países, debemos ser nosotros autosuficientes para tener asegurada nuestra alimentación.

La importación de productos de terceros países, en primer lugar, como he dicho antes, tendría que establecer o debería de comprender ese principio de reciprocidad, es decir, que estos alimentos o estos productos que vienen de terceros países tienen que tener las mismas condiciones y deben de reunir las mismas garantías fitosanitarias que aquellos productos que nosotros producimos aquí en la Unión Europea, y, además, que los niveles de residuos no sean nunca superiores a los que se requieren en nuestro mercado interior.

Yo creo que esto es necesario, porque si esto no se cumple nuestros agricultores estarán en una desventaja, y, por lo tanto, si a nuestros agricultores les exigimos nosotros nuestra condicionalidad, mucha condicionalidad, les retiramos la mayor parte de los fotoquímicos... y esto no se produce en aquellos países de donde vienen productos de países terceros, la competitividad de nuestros agricultores está en desventaja, y por lo tanto eso, repito, tampoco es justo.

Yo creo, lo que he dicho antes también, que no es de recibo que las frutas y hortalizas de terceros países entren libremente en la Unión Europea sin ningún tipo de control, y sobre todo que la Unión Europea no tome conciencia de ello. Ayer me planteaban un problema concreto respecto a lo que estoy diciendo. Hay unas empresas de aquí, de Murcia, que tienen un problema con una uva que han exportado a África del Sur, y tienen allí varios contenedores detenidos, y resulta que si lo que nosotros exportamos a África del Sur es uno, África del Sur exporta mil a la Unión Europea. ¿Pero por qué eso no lo defiende la Unión Europea? No, lo tiene que defender el Estado miembro. Pero entonces en qué quedamos. Es decir, la Unión Europea es la que negocia

con terceros países las condiciones de entrada de sus productos aquí en Europa; entonces tendría que ser la Unión Europea la que tendría también que negociar estas situaciones. ¿Qué es lo que sucede? Que como a este país, África del Sur, parece que se le han detectado en su exportación de cítricos unas determinadas enfermedades y no se les deja entrar aquí en España, pues qué es lo que pasa, pues que han tomado la contrarreacción, que no dejan que España exporte allí. ¿Por qué? Porque ellos entran en la Unión Europea y ya no entran por España, pueden entrar por Marsella, por Rotterdam, por Hamburgo o por cualquier otro sitio. Y esto es lo que hay que corregir en la Unión Europea, y esto es lo que hay que corregir y lo que hay que contemplar en la nueva PAC.

Y tampoco es aceptable que, por ejemplo, cuando nosotros queremos exportar productos a Estados Unidos vengan inspectores de Estados Unidos a inspeccionar nuestros huertos. Nosotros tendríamos que mandar inspectores de la Unión Europea a esos terceros países, para inspeccionar si esos huertos reúnen las condiciones para poder importar también esos productos en la Unión Europea.

Es decir, en definitiva, nos hace falta una Política Agraria Comunitaria que no solamente tenga presupuesto, que tiene y mucho, sino que lo que tiene que tener son principios y tiene que creer que este sector, el sector agroalimentario, es un sector estratégico, porque, como he dicho antes, además de generar empleos, riqueza y demás, sobre todo produce esos alimentos seguros y de calidad que nosotros necesitamos para poder funcionar.

Y tiene que reunir también esta seguridad un aspecto jurídico, es decir, yo creo que todo el mundo, cualquier actividad, y la agraria no puede ser distinta, tiene que saber las reglas del juego en las que se tiene que mover.

Como he dicho, la Unión Europea negocia con terceros países, y los terceros países le imponen las condiciones de cómo van a entrar los productos. Pero es que después nosotros no podemos exportar allí. Es decir, yo creo que esto hay que resolverlo.

Tenemos el problema reciente también de la Unión Europea con Marruecos. Pero por qué el tratado con Marruecos no puede estar dentro del tratado Mercasur y tratarlo como uno más, por qué tiene que tener esa preferencia Marruecos respecto al tomate, por ejemplo. Hasta ahora ha sido el tomate, hasta ahora, ha tenido una preferencia que nunca se han cumplido, ni los contingentes ni los precios de referencia, y lo único que ha hecho ha sido que el sector del tomate en el levante español y en Canarias esté en decadencia y esté en retroceso, como consecuencia de esta competencia desleal y de esta falta de atención de las autoridades comunitarias para controlar todo esto.

Esto, repito, hay que resolverlo. O se resuelve o no va a tener solución, y nosotros desde luego aquí estamos en contra y nos vamos a oponer, y estamos luchando

cuatro comunidades para que ese tratado no se ratifique, porque ese tratado ya no es el tomate solo, ese tratado ya tiene más hortalizas, ya tiene cítricos, ya tiene uva de mesa..., es decir, tiene ya otros productos. Desde luego, si ese tratado se firma va a afectar a todo el levante español y a Canarias en el aspecto del tomate.

Es triste lo que la nueva ministra ha dicho ya, eso es triste, porque hace unos días formaba parte de un gobierno que estaba en contra de este tratado, y ahora resulta que cuando es nombrada ministra del Gobierno central resulta que está de acuerdo con el tratado. Yo creo que esto es una contradicción, esto es una falta de principios y esto es una falta de defensa de los intereses que tienen que ser de aquí, de la nación, que es España.

He dicho que era la política agraria de las cuatro eses. Hemos hablado de la seguridad. Nosotros creemos que tiene que ser también una PAC sencilla. Es decir, la agricultura es alimento, la agricultura es la que nos proporciona el alimento, y para que la agricultura sea competitiva y podamos crear puestos de trabajo y demás tiene que ser sencilla. Al agricultor no lo podemos convertir en un burócrata. Hoy en día son tantos los requisitos que los agricultores necesitan para rellenar sus solicitudes de ayuda, que a veces son incapaces de entenderlos y tienen que recurrir a despachos o a asesores externos, que les cuesta su dinero, y, como ha puesto de manifiesto el Tribunal de Cuentas, muchas veces es mayor lo que se gastan en pedir la ayuda que la ayuda que reciben. Lo que pasa es que cada vez que hablamos de una PAC más sencilla da miedo, porque cada vez que se habla de que sea más sencilla cada vez la complican más, pero, en fin, yo creo que tendrá que llegar un momento en que la Política Agraria Comunitaria sea una política sencilla, para que se sepa que va dirigida a agricultores y ganaderos y que no va dirigida a ningún tipo de bufete.

Hay otro aspecto que también hemos defendido, que tiene que ser sostenible. Es decir, que cada vez haya una mayor sensibilidad de que la actividad agraria tiene que ser respetuosa con el medio ambiente. Todos sabemos y todos conocemos que hay determinados sectores que ven a la agricultura como una actividad contaminante y depredadora. Yo creo que esto es una afirmación totalmente falsa, totalmente lesiva y totalmente carente de realidad. La agricultura ha vivido siempre en armonía con la naturaleza, la actividad de los agricultores ha vivido en armonía con la naturaleza y el agricultor es el mayor conservador de la naturaleza. Además, tengo que decir que la actividad agraria es la que más CO₂ de la atmósfera retira, en comparación con la vegetación natural, y por lo tanto esa afirmación de que es contaminante y devastadora no responde a la realidad.

Si hay un principio que dice que “quien contamina, paga”, también debería haber un principio de “quien descontamina debe de cobrar”, y esta es la actividad, y esta es la función social que hay que reconocerle a los

agricultores, que los agricultores lo que hacen es descontaminar el CO₂ que hay en la atmósfera, ese CO₂ que ayuda a aumentar la temperatura, etcétera, lo está descontaminando, porque lo está retirando, lo está convirtiendo en alimentos, y por tanto deberían de cobrar los agricultores. Y, sobre todo, que socialmente se reconozca la importante labor que tiene el agricultor. Es decir, no solamente como productor de alimentos sino también como favorecedor del medio ambiente y de conservación de la naturaleza.

Y después, finalmente, nosotros hemos apostado también por una PAC que tiene que ser social. Es decir, la agricultura no solamente genera empleo y mantiene la diversidad laboral en las zonas rurales, y sobre todo que cohesiona y estructura el tejido socioeconómico en estas zonas, sino que al mismo tiempo también, como he dicho, es el productor de alimentos.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta que en el sector agrario europeo en este momento trabajan más de 40 millones de personas, y por lo tanto yo creo que hay que tener una atención hacia ellos, porque puede suceder que si nosotros empezamos a ir desmontando la PAC y, sobre todo, a ir desmontando la actividad agraria, lo que va a suceder es que las personas del medio rural en vez de estar en el medio rural van a emigrar hacia los focos de pobreza de las grandes ciudades, y esto creo que lo tenemos que evitar teniendo una PAC que sea sostenible, que sea social, como he dicho, que sea segura y que sea sencilla, y esto va a facilitar la integración en el medio rural de estas personas. Y hay que tener en cuenta también que estas personas del medio rural tienen que tener las mismas ventajas que tiene cualquier otra actividad laboral, tiene que tener lo mismo.

Y además, al mismo tiempo, si nosotros tenemos una PAC en el futuro que llegue al agricultor y que por lo tanto reconozca y valore la actividad del agricultor, creo que esto también favorecerá de alguna manera el relevo generacional que en estos momentos es necesario.

En definitiva, desde el Gobierno regional nosotros entendemos que la política agraria comunitaria es necesaria, es totalmente necesaria, pero el momento actual obliga a propiciar un cambio de estrategia, porque la Política Agraria Comunitaria actual yo creo que es un problema, un gran problema para la agricultura, porque gasta mucho dinero y no resuelve el problema que actualmente hay, que tenemos en la Unión Europea. Y por lo tanto aquí también es necesario que haya una mayor implicación de las regiones. ¿Porque qué es lo que sucede? Que las regiones, la mayoría en el caso concreto español, son las que tienen la competencia en agricultura, pero las decisiones vienen impuestas y los fondos vienen impuestos por el Estado miembro. Por lo tanto yo creo que es hora también de que las regiones tengan más peso a la hora de tomar decisiones, porque si tienen las competencias... lo que no pueden tener es el trabajo, mientras que los recursos y el dinero y las

decisiones las toma la Unión Europea, pero indicando solo al respectivo gobierno de la nación.

Nosotros, por lo tanto, necesitamos una PAC que sea coherente con el sector agrario, y que tenga una fuerte estructura que dé su transparencia en la cadena de precios alimentarios y que compense con precios justos el trabajo del agricultor.

La futura política de la PAC está actualmente condicionada por el desarrollo presupuestario. Es decir, no tenemos que ignorar que estamos en una situación de crisis y por lo tanto el dinero no viene de Europa, el dinero, antes de venir de Europa, tiene que ir a Europa. En el caso concreto de España, el dinero que el Estado español manda a Europa es aproximadamente el 0,56 del Producto Interior Bruto, más un pequeño porcentaje también del IVA, y es el dinero que va a Europa, y cada Estado aporta lo que tenga que aportar, y después se redistribuyen esos fondos en cada una de las comunidades. ¿Y qué sucede? Y eso es lo que da solidaridad y cohesión a un Estado, porque la política agraria comunitaria cohesiona al Estado, porque después, cuando se distribuye ese dinero, hay regiones que reciben más dinero del que aportan. Otras recibimos menos dinero del que aportamos, pero, en definitiva, esto es una caja, como la Seguridad Social, exactamente igual, y esto es lo que hace que la agricultura en muchas regiones sea viable, porque si no fuera por esta política solidaria agraria comunitaria, desde luego ni la agricultura ni la ganadería serían viables en muchas de las regiones de España.

Yo creo que esto también es importante y hay que tenerlo en cuenta, porque, claro, yo estoy convencido, y siempre lo digo, si el agricultor recibiera un 25 ó un 30% de lo que paga el consumidor, no sería necesaria ningún tipo de ayudas, porque el agricultor les puedo decir y les digo, señorías, que no quiere vivir de limosnas, no quiere vivir de subvenciones, quiere vivir del fruto de su trabajo, de su sudor, de su esfuerzo, de su riesgo empresarial, quiere vivir de eso, y la Política Agraria Comunitaria debería estar, de alguna manera, para cuando haya alguna incidencia para poder tener un soporte.

Por lo tanto, yo creo que es necesario que se luche para que haya esa transparencia y para que el agricultor llegue a tener precios justos, que cuando se establezca la cadena de precios no se empiece por arriba, se empiece por el consumidor, que paga mucho. Todo el mundo en la cadena alimentaria gana, y si alguien tiene que perder siempre es el agricultor el que tiene que perder, y esto es lo que hay que invertir, esto es lo que hay que cambiar y en esto es en lo que se tiene que implicar la Unión Europea, el Tribunal de Defensa de la Competencia de la Unión Europea, en hacer más transparente esta cadena. Y esto tiene que estar reflejado en la nueva PAC, porque si no seguiremos teniendo los mismos vicios que tenemos en la actual.

Y ya para terminar, yo creo que esta nueva PAC

debe darle un mayor protagonismo a los ganaderos y a los agricultores, fijando unas reglas que liberen su posicionamiento respecto a los demás agentes de la cadena agroalimentaria, ya que es el primer eslabón y hay que tenerlo en cuenta, y hay un refrán... la Unión Europea debe acordarse de un refrán que dice “quien se olvida de su pasado está condenado a repetirlo”.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno general de intervenciones. Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Bienvenido a la Asamblea Regional, señor consejero.

Gracias por comparecer hoy para exponer a la Cámara la posición del Gobierno regional frente a la nueva Política Agraria Común en el Horizonte 2020, o más allá de 2013, como también se viene definiendo.

Debo de empezar diciéndole que la primera duda que me surgió, cuando el 16 de septiembre registró usted su solicitud de comparecencia, fue la propia definición de los motivos de la misma, de por qué iba a estar usted aquí esta tarde, porque el documento que se registró aquí en la Cámara expresaba que lo haría su señoría para exponer la posición del Gobierno regional frente a la nueva Política Agraria Común en el Horizonte 2020, me sorprendió por la utilización del término “frente”, en el que sitúa usted al Gobierno regional, lo que, a nuestro juicio, no tiene demasiada cabida si tenemos en cuenta que hace cuatro meses, el 16 de junio exactamente, la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo aprobó con 41 votos a favor y 2 en contra un informe que se encargó al europarlamentario George Lyon, donde se acordó la posición conjunta de cara a la PAC después de 2013. Naturalmente, entre los que votaron estaban los eurodiputados del grupo al que usted pertenece, del grupo parlamentario Popular europeo, y lo hicieron a favor, de ahí la extrañeza... Seguramente no es frente a la Política Comunitaria, sino la posición del Gobierno regional ante las negociaciones que se están llevando. Entiendo que puede ser así, ¿no?

Yo, señorías, deseo iniciar mi intervención con una afirmación nítida, clara y rotunda: la agricultura es un sector estratégico para Europa, para España y para la Región de Murcia. Por tanto, nosotros, el grupo parlamentario Socialista, no nos situamos frente a la Política Agraria Común sino con la Política Agraria Comunitaria, es decir, con la construcción de más Europa, en cuya tarea nosotros entendemos que los agricultores y los ganaderos, los murcianos, los europeos, los españoles,

son decisivos.

Y cada vez que tenemos la oportunidad de hablar de agricultura en esta Asamblea, señor consejero, tengo que decirlo así, que desgraciadamente no son muchas, siempre lo hemos definido así. Y, mire usted, un debate sobre la Política Agraria Común está muy bien, pero un debate sobre las ayudas, por ejemplo, a los productores de frutos de cáscara de la Región de Murcia o un debate sobre el cierre de las residencias de estudiantes de los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias de Jumilla, Lorca, Molina y Torre Pacheco, o un debate sobre la problemática de los agricultores con la retirada de los prácticos, o un debate sobre la mejora de la financiación de los agricultores y los ganaderos, o ahora mismo un debate sobre la situación y la crisis del sector porcino, o sobre el pago de las subvenciones a los grupos Leader, que no están cobrando, un debate, señor consejero, en definitiva, sobre lo murciano en el Parlamento murciano estaría muy bien también, estaría bien.

Nosotros estamos con la Política Agraria Común y lo decimos desde el convencimiento de que tal afirmación hay que trasladarla entre todos al conjunto de la sociedad, porque sin una idea clara de lo que nos va en este envite, cuando hablamos del futuro, del horizonte de la PAC más allá de 2013, malamente podremos defender sus intereses.

En esta nueva etapa que se abre ante nosotros, debemos ser capaces de aprobar una Política Agraria Común —esto lo ha dicho usted— que garantice un futuro sostenible para la agricultura y para la ganadería europea, y, lo que no es menos importante, que ese futuro, también lo ha dicho usted, sea compatible con el esfuerzo de modernización que toda actividad económica competitiva requiere.

Nadie discute hoy la importancia que ha tenido la Política Agraria Comunitaria en estos últimos años en la propia construcción europea. Es más, ha sido un referente por varios motivos: por su carácter integrador de veintisiete países, de la agricultura de veintisiete países miembros; por su carácter social, al haberse convertido en un agente activo en la mejora del modo de vida en las zonas rurales; y, naturalmente, por su carácter económico, por la importancia y por la incidencia que tienen los fondos comunitarios en la mejora de la renta de nuestros agricultores; y lo más relevante de la Política Agraria Común es que ha permitido hacer compatibles las ayudas que otorga con un mercado común, posibilitando al mismo tiempo que las producciones ganaderas y agrícolas de todos los estados miembros circulen por Europa abasteciendo un mercado de 500... o más de 500 millones de consumidores. Esta es, efectivamente, su gran fortaleza, porque a nadie se le ocurriría ahora mismo pensar que hubiera veintisiete políticas distintas de agricultura, una en cada uno de los países.

El modelo de producción del siglo XXI tiene importantes retos, el principal, la creciente demanda de

alimentos, en consonancia con el aumento de la población mundial -en eso estamos de acuerdo-, y a eso hay que añadir las razonables demandas y preocupaciones de la sociedad por el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, que no debe ser eso un problema, un obstáculo, y la conservación de la biodiversidad. En consecuencia, la agricultura y la industria agroalimentaria tienen que responder, o sería razonable que así fuera, a los planteamientos de la sociedad, haciendo lo anterior compatible con el empleo y compatible con fijar la población y ayudar al relevo generacional en el campo.

Señor consejero, para exponer la posición del Gobierno regional frente a la PAC en el Horizonte 2020 convendría igualmente exponer cómo se ha llegado hasta aquí, cómo hemos llegado hasta aquí. Convendría, a mi juicio, decir también a la Cámara que el Consejo Consultivo del día 20 de septiembre, el día que se inauguró la Feria Fruit Attraction, en la que usted estaba, y aquí se discutía del acuerdo del tomate, la semana pasada, al que usted asistió y en el que se analizó el futuro de la PAC, ustedes valoraron un documento que podría ser el modelo elegido para debatir hasta la presentación de la propuesta formal de la comisión que está prevista para el 17 de noviembre. De manera que yo no entiendo cómo dice usted aquí que las comunidades autónomas no participan en las decisiones. Usted forma parte, aparte de del Consejo Sectorial de Agricultura, del Consejo Consultivo que tiene creado el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente Rural y Marino, donde se elabora, se discute y se toman posiciones de los órdenes del día a los que asiste la ministra de Agricultura, en este caso en Bruselas, y ustedes forman parte de ese Consejo Consultivo. Es más, yo tengo notas de la agencia Europa Press aquí donde usted libremente expone la posición de lo que es el Gobierno de Murcia en eso.

Por cierto, yo, en nombre de mi grupo parlamentario, le quiero agradecer las amables palabras que dedicó usted el otro día a la señora Espinosa, ministra saliente del Gobierno de España, a la que le reconoció usted, en un gesto que le ennoblece, el haber luchado por esta región cuando hemos atravesado momentos de dificultad. Qué lástima, señorías, que estos reconocimientos se hagan cuando ya no se está en la tarea política, porque, en fin, parecería razonable que esto se hiciera a lo largo de la gestión de cada uno. Pero eso le ennoblece más a usted. Quiero decir que yo en cualquier caso la reitero mi agradecimiento por su saber estar en este caso, no lo hicieron todos los consejeros, usted sí que lo hizo.

¿Y cómo hemos llegado, señorías, hasta aquí, hasta las mismas puertas de esta importantísima reforma que, como les digo, entrará en vigor a principios de 2014? Está fijado que probablemente tengamos un documento el día 17 de noviembre, por lo cual usted comprenderá que yo tenga mis dudas cuando su solicitud de comparecencia era la posición del Gobierno regional frente a la Política Agraria Común, que todavía no está definida, ni

está definido el presupuesto, que es lo más importante.

En fin, en el año 2003 hubo una reforma, una reforma que se dio en llamar “a medio camino”, que cambió radicalmente los instrumentos que se utilizaban hasta entonces. Luego se incorporaron diez estados nuevos a la Unión, y eso hizo que el horizonte temporal de la reforma fuera corto en el tiempo pero no en sus planteamientos.

Tras la implantación del pago único en 2006, tres años después, o sea, en 2009, se hizo lo que se llamó “el chequeo médico”. Nosotros creemos que la Política Agraria Común salió fortalecida porque se mantenía la actividad agraria y se mantenía lo que es importante, la producción de alimentos como objetivos básicos. Del resultado de ese chequeo médico se mantiene el carácter estratégico de la agricultura, con el que coincidimos, y se fortalecen las rentas de los agricultores, porque debemos de reconocer que hay muchísimos agricultores, muchísimos, que viven de las ayudas... en fin, de las subvenciones que vienen de Europa, de las ayudas directas, que es lo que se llama.

Se permite, por otra parte, una mejor utilización de los fondos agrícolas, al posibilitar a los estados miembros el empleo de los recursos que no se gastan en cada ejercicio en ayudas específicas. Eso se ha incorporado como artículo 68, y supone, ni más ni menos, que a España vienen 144 millones de euros cada año para ayudas que aseguren una adecuada integración de la agricultura en el territorio. Eso garantiza la casi totalidad de los fondos disponibles que vienen para el Estado español y que no se pierden.

Por tanto, podemos afirmar que medidas de este tipo consiguen una simplificación de la PAC, y, lo más importante, que tiene elementos que son más fáciles de aplicar y sobre todo de explicar, porque es complicada la terminología.

A todo lo anterior debemos añadir que los procesos de reforma de la Política Agraria Común también se ven afectados por circunstancias que vienen más allá de lo que son las fronteras comunitarias, por ejemplo, todo lo que son los compromisos y las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio; por ejemplo, la Ronda de Uruguay, la Agenda 2000, el lanzamiento de la Ronda de Doha... En fin, todo esto son ejemplos de cómo hay una influencia sobre las modificaciones de la Política Agraria Comunitaria, es decir, que esto no es tan fácil.

Tampoco se puede obviar lo que ha sido la crisis mundial de alimentos, la crisis de las materias primas, que comenzó en 2006, se acentuó en 2007, continuó en la primera mitad de 2008, o lo que ha sido la escalada internacional de precios de las materias primas, que generó una crisis mundial de alimentos.

En la actualidad, ahora mismo, la crisis financiera y económica mundial afecta a todos los sectores de la actividad económica, pero si bien esto es cierto no lo es

menos que el sector agrícola está amortiguando con mejores números el peso de la crisis, y la razón está en la existencia de una demanda fuerte y sostenible en el tiempo y precisamente en los apoyos económicos de que no disponen otros sectores, precisamente la Política Agraria Comunitaria. Y además hay que tener en cuenta que cuando se pierde poder adquisitivo se pueden cambiar los hábitos de consumo alimentarios, pero el consumo no se paraliza, de ahí que por eso decimos que la agricultura aguanta más el tirón de la crisis, porque esto no ocurre en otros sectores productivos, y comer hay que comer todos los días, la despensa hay que llenarla, se podrá comer mejor o peor pero consumir hay que consumir, y eso hace que la agricultura aguante más el tema. Además de lo que son los condicionantes externos, también hay condicionantes internos que influyen en lo que es el proceso de elaboración de la política comunitaria. Hay un tema que ha influido muchísimo, que es el Tratado de Lisboa, que entró en vigor el pasado 1 de diciembre, que introduce lo que es la codecisión del Consejo y del Parlamento Europeo, que eso va a condicionar y va a afectar decisivamente a lo que es toda la toma de decisiones de la futura PAC. Y es que las mayores competencias del Parlamento Europeo abren un debate político interesante, con nuevos enfoques, con distintas sensibilidades sobre aspectos tan importantes como va a ser el tamaño del presupuesto comunitario, del que seguro que nos va a hablar ahora el diputado de Izquierda Unida, de lo que es la financiación de la Política Agraria Comunitaria.

Yo, señorías, a estas alturas de mi intervención y con toda esta terminología, debo decir que tenemos que ser conscientes de qué es de lo que estamos debatiendo en la Asamblea Regional de Murcia esta tarde. Lo que estamos debatiendo ahora mismo es exactamente igual a lo que están debatiendo los parlamentos de los estados miembros, y lo que se está discutiendo en el Parlamento Europeo, que es donde se elaboran, se discuten, se proponen y se hacen los informes previos a las reflexiones y a las decisiones que en su momento se tomarán, porque, claro, aquí no estamos hablando de la política agrícola del Gobierno de la Región de Murcia, estamos hablando de la política agraria europea, de los veintisiete estados, una política que va a decidir el Consejo Europeo, que la va a decidir basándose en una decisión del Parlamento Europeo, y todo según el reciente Tratado de Lisboa. Digo esto porque quizá conviene que todos refresquemos un poco la memoria y seamos conscientes de que tenemos un Parlamento Europeo, un Consejo Europeo con mayoría del Partido Popular Europeo, de que tenemos un consejo de comisarios europeos de mayoría del Partido Popular Europeo, que tenemos específicamente un comisario de Agricultura, señor Ciolos, que forma parte, aunque es independiente, del Partido Popular Europeo -o "Siolos", es rumano-, muy joven, ha estudiado en Francia, estudió en Marsella, fue

subdirector en la Unión Europea de muchísimas cosas y tal y ahora es ministro, rumano, pero adscrito al grupo parlamentario del Partido Popular Europeo. Esto es así.

Lo que quiero decir, señor Cerdá, es que ustedes, entre otros miembros de su partido, tienen la llave para impedir que se haga una nueva política comunitaria que sea lesiva para los intereses de España y de la Región de Murcia. Esto es lo que quería decir. Y ustedes sólo tienen que ejercer la representación que ostentan, que tienen ustedes mayoría en el Parlamento Europeo, es cuestión de ejercer esa mayoría. De la misma manera que pueden ejercer su mayoría para impedir la decisión de la Comisión Europea, con mayoría del Partido Popular Europeo, de aprobar el proyecto del nuevo acuerdo agrícola con Marruecos sobre el tomate, señor Cerdá. Aunque lo ha presentado el Partido Popular Europeo, todavía lo tiene que ratificar aún el Parlamento. Ustedes lo único que tienen que hacer es utilizar su mayoría democrática, y hay tiempo todavía. Por ejemplo, ustedes tienen incluso aquí, en Murcia, una eurodiputada. Sería interesante saber qué va a votar la señora Cristina Gutiérrez en el acuerdo del tomate, porque es que depende del Partido Popular Europeo esta decisión. Perfecto, perfecto.

Lo que no es de recibo, señor Cerdá, es que, aunque no aparezcan directamente como asociados de FEPEX, de la Federación de Exportadores de Frutas y Hortalizas, o del Comité de Organizaciones Agrarias y de Cooperativas Europeas, haya sociedades españolas que están produciendo tomate en Marruecos, compañías con capital español que operan en el país vecino, con importantes cuotas en las exportaciones de tomate marroquí, que son compañías que usted conoce y yo también, que hay varias de ellas que están participando en el capital de sociedades marroquíes, compañías que están diciendo aquí una cosa y produciendo los tomates por debajo del Estrecho de Gibraltar, en Agadir, por ejemplo, y eso lo sabe todo el mundo. Entonces, hay que estar de un lado o hay que estar del otro.

Y se puede ir uno a Marruecos a producir, ¡faltaría más! Uno con su dinero se va donde quiere, es libre de irse a donde quiera, pero, claro, estar allí y venir a hacerse la foto aquí, criticando los acuerdos que, por otro lado, al menos teóricamente les están beneficiando, eso ya no es de recibo, y ustedes lo conocen y yo también, y eso se llama hipocresía.

Lo que no puede ser es que cuando se firmó el acuerdo comercial con Marruecos, con el Gobierno de Aznar, era excepcional y maravilloso. El ministro Cañete lo calificó de equilibrado, dijo que no tendría ninguna incidencia en el sector agrícola español, por el hecho de que pasábamos de 175.000 toneladas, ¡agárrense ustedes!, a 220.000 en cuatro años. O que don Javier Arenas, que entonces era vicepresidente segundo del Gobierno, dijera que no afectaba a los intereses ni de España ni de Andalucía. Eso es así, y aquí están las hemerotecas, que

las podemos sacar.

Para el grupo parlamentario Socialista la máxima prioridad es la defensa de los intereses de los agricultores murcianos, por encima de cualquier tipo de estrategia política o partidista. Nuestra posición es que si el Parlamento Europeo, con mayoría del Partido Popular Europeo, ratifica el acuerdo de la Comisión Europea -del Partido Popular Europeo-, se tienen que articular medidas para garantizar las condiciones del acuerdo y medidas compensatorias para los agricultores españoles. Y no me vale eso de que controle el Gobierno la entrada, los contingentes. No, señor Cerdá, incluso antes lo ha expresado perfectamente cuando ha hablado de la uva de Sudáfrica. Sabe usted perfectamente, igual que yo, que no todo el tomate marroquí entra por el Estrecho de Gibraltar. Sabe usted que se montan en Agadir los barcos y entran por Nantes, y salen... No, a Marsella los de Tánger. Señor consejero, si es que ese tema..., es que, en fin, que lo sé, lo conozco yo ese tema, sí.

En cualquier caso, señor Cerdá, ustedes tienen en Europa la mayoría para decidir. Ejercen su mayoría, impidan el acuerdo si no es bueno. Y no tienen que... Vamos a ver, ustedes no tienen que ir a Bruselas a convencer a nadie, simplemente tienen que apretar el botón y votar, sin más. Si es que tienen la mayoría absoluta... Sí, sí, la estoy expresando...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No establezcan diálogo, señorías.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

En cualquier caso, cinco días después de solicitar ustedes su comparecencia aquí, para fijar la posición del Gobierno regional, fijaron su posición los ministros de Agricultura de la Unión Europea. Cinco días antes de usted solicitar su comparecencia, el Consejo de Ministros de la Unión Europea la fijó, y en tres días el Consejo de Ministros aprobó:

Primero, mantener los pagos directos a los productores más allá de 2013, con lo que yo creo que estamos de acuerdo.

Rechazaron de forma mayoritaria una nacionalización de las ayudas para que no se generen desigualdades.

Hubo consenso entre los 27 sobre la idea de que los fondos de la PAC se dividan como en la actualidad, una parte a apoyos directos y otra parte a medidas de desarrollo rural, y todo cofinanciado por los países miembros para fomentar actividades en el campo complementarias a la agricultura.

Hubo un acuerdo en que la Política Agraria Común sea más flexible, para que cualquier país pueda responder ante situaciones de crisis con mayor celeridad.

Quedó de manifiesto que mientras hace dos años se hablaba de liberalizar la agricultura, la crisis ha provoca-

do que entre los europeos haya mayor tendencia a apoyar el campo, y, en cualquier caso, se aplicará a partir de 2014, momento en el que caduca el actual presupuesto y nuestros agricultores dependen de lo que decida el grupo mayoritario, de lo que decida el Partido Popular Europeo.

Y quería -voy terminando, señor presidente- manifestar que con el lema de la agricultura y la alimentación, un sector estratégico para Europa, se han cubierto este año, 2010, todos los trabajos del semestre español de Presidencia europea, y durante el mismo se han definido las siguientes prioridades en agricultura:

El futuro de la Política Agraria Común más allá de 2013, la competitividad de la agricultura y la industria agroalimentaria y el papel de la mujer en el mundo rural.

Durante la Presidencia se ha dado prioridad al valor de la igualdad, al importante papel que desempeña la mujer en el medio rural, sobre todo en lo que son los aspectos sociales, económicos y medioambientales.

Durante la Presidencia española se han realizado jornadas con los interlocutores económicos, como las organizaciones agrarias, con las cooperativas, la Federación de Industrias de Alimentación y Bebida, con organizaciones no gubernamentales, con las comunidades autónomas, a través de las conferencias sectoriales, y con expertos del entorno universitario y académico.

En los Consejos de Ministros de Agricultura de febrero y marzo se discutió sobre el futuro de los instrumentos de gestión de mercado y de gestión de crisis.

Las conclusiones de la Presidencia española contaron con el apoyo de la mayoría de las delegaciones. En dichas conclusiones se indica que conviene mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, la transparencia en la formación de precios y el refuerzo de las organizaciones de productores y organizaciones de interprofesionales.

Se considera necesario hacer frente al mercado global, con potenciación de la investigación y la innovación, y se propone reducir las cargas administrativas y mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, garantizando la integración y consolidación de los sectores a lo largo de la misma.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Soler, le ruego que concluya.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Termino.

Pero es importante destacar, como decía antes, los trabajos realizados por la Presidencia española en materia de igualdad de género en el mundo rural, que, por cierto, es la primera vez que se debate en un Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión. La propuesta española ha sido bien recibida por la mayoría de los

ministros de los 27 estados miembros, y la Comisión ha considerado tomar medidas en esta materia.

Todos estos trabajos, como decía antes, van a concluir el año que viene con el nuevo marco financiero plurianual 2014-2020, en el desarrollo de la hoja de ruta y en la ejecución de la Estrategia de la Unión Europea 2020. De manera, señor consejero, yo espero ahora ver cuál es su posición, porque por el bien de los agricultores españoles, de los agricultores europeos, de los agricultores murcianos, deseamos, el grupo parlamentario Socialista de la Región de Murcia, que ustedes tomen las decisiones más acertadas para el futuro de la agricultura en nuestra región.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Soler.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenas tardes, señor consejero, señorías.

A mí, sinceramente, me ha sorprendido esta tarde su intervención. Me ha sorprendido en el sentido de que ha hecho, en términos generales, una apuesta por una PAC, por una Política Agraria Común, de cargados tintes proteccionistas, frente al planteamiento que tanto en las instituciones europeas como en otras instituciones se está adoptando, claramente en un sentido diametralmente opuesto, en un sentido de una mayor liberalización. Ahora, posteriormente, haré referencia a las repercusiones que tienen sobre la PAC los acuerdos que se han adoptado en la Organización Mundial del Comercio, la OMC, y particularmente en una de sus últimas rondas, la Ronda de Doha, donde se han adoptado una serie de medidas y de decisiones de desregulación en el ámbito agroalimentario que va a tener serías repercusiones sobre la PAC.

Y me ha sorprendido gratamente, y espero que no quede en un mero discurso de posición de los intereses de los agricultores de la Región de Murcia, y que tenga una efectiva incidencia en las instituciones europeas, donde al fin y a la postre es donde se van a tomar las decisiones que van a tener su repercusión sobre la agricultura europea, la española y particularmente la de la Región de Murcia.

En el Parlamento Europeo, y recientemente, no hace mucho, se celebraron elecciones al Parlamento Europeo, el grupo mayoritario es el grupo Popular, el grupo al que usted pertenece. No sé si lo sabía o no, pero, en fin, yo le informo para que tenga claro conocimiento. En la Comisión Europea la mayoría es del Grupo Popular. El presidente de la Comisión Europea, Durao Barroso, también pertenece a la órbita del Partido Popular. Quien tiene, en definitiva, que tomar las decisiones fundamentales en

materia de Política Agraria Común, y también sobre las perspectivas financieras en el próximo presupuesto comunitario, son las posiciones que derivan y emanan de formaciones políticas ideológicamente conservadoras afines a su partido, y que forman parte, en definitiva, de un grupo parlamentario que es común.

Por eso me sorprende esa ruptura que se produce, por un lado, del discurso que usted mantiene aquí, y, por otro lado, la posición que en el Parlamento Europeo y en la Comisión Europea se va a adoptar, sobre todo teniendo en cuenta, hablando de los condicionantes generales a los que haré referencia, y también de los condicionantes internos, que el nuevo tratado, la aplicación del nuevo Tratado de Lisboa, introduce la codecisión entre el Consejo y el propio Parlamento en el ámbito de la PAC. En consecuencia, cualquier decisión que se adopte habrá de contar necesariamente también con el propio Parlamento Europeo, y eso va a ser algo fundamental.

A mí me gustaría saber qué incidencia, qué influencia va a tener el discurso que usted ha mantenido, un discurso claramente proteccionista, un discurso en defensa de los intereses de los agricultores de la Región de Murcia, y lo que finalmente van a hacer los eurodiputados del Partido Popular en el Parlamento europeo, qué va a hacer la eurodiputada del grupo Popular que pertenece a la Región de Murcia, qué decisión, qué votación, en definitiva, va a realizar, porque eso es lo que realmente va a ser decisivo. También, naturalmente, qué va a hacer el grupo parlamentario Socialista en el Parlamento Europeo, que también de eso hay que hablar y habrá que hacer, naturalmente, referencia, porque aquí todo el mundo se va a tener que mojar, todo el mundo se va a tener que retratar sobre cuál es su posición en el ámbito de la Política Agraria Común.

Pero en las distintas intervenciones que hasta ahora se han producido no se ha ido al meollo de la cuestión, es decir, a qué se debe esta situación de progresiva debilidad de la agricultura europea.

Usted ha hecho referencia a una parte tangencialmente del problema, la incorporación de nuevos Estados miembros a la Unión Europea que no son productores agrícola, y que por tanto prefieren importar alimentos de países terceros a precios aparentemente más baratos que los productos procedentes de la propia Unión Europea. Es decir, trasladar también el proceso de desregulación en el ámbito de la producción agrícola a la Unión Europea, al igual que se ha hecho con otros ámbitos, porque precisamente el sector económico más protegido de la Unión Europea es el sector agrícola. No en vano, prácticamente la mayor parte del presupuesto comunitario se lo lleva la PAC.

Pero veamos los condicionantes, que en general yo creo que es importante tenerlos en cuenta. Usted ha hecho referencia al origen de la PAC, a cuál es, y yo coincido con la descripción que usted ha hecho, asegurar la dispensa de la propia Unión Europea; la propia PAC

que se crea tras el Tratado de Roma tiene fundamentalmente la pretensión de garantizar eso, y yo creo que es muy importante recurrir y reivindicar dicho concepto, el concepto de soberanía alimentaria europea, al igual que soberanía alimentaria en cada una de las zonas del planeta, frente a las pretensiones desreguladoras. Nadie lo ha mencionado, nadie ha mencionado quién está detrás de todo el desbarajuste agrícola que hay en la Unión Europea y a nivel mundial, que son las grandes multinacionales de las producciones agrarias y alimentarias, y también de las grandes superficies comerciales, que son las que controlan, al fin y a la postre, los precios agrícolas que finalmente van al mercado, y eso hay que decirlo con absoluta claridad.

Lo que sí está claro es que si en el año 1988 el presupuesto comunitario de la PAC representaba el 68% del total del presupuesto, hoy en día representa apenas el 40%, y las perspectivas futuras que hay, señor consejero, no son precisamente halagüeñas en este sentido.

Resulta altamente significativo que esté condicionada la reforma de la PAC Horizonte 2020 a las nuevas perspectivas financieras de la Unión Europea a partir del año 2013. De hecho se trata de eso por parte de la Comisión Europea y del Consejo Europeo, de reconducir ese gasto para otros fines. Se habla por parte de la Comisión Europea y del Consejo Europeo de que hay que reorientar el gasto que actualmente se destina a la PAC, una parte destinarlo a la ayuda a las nuevas empresas, a la innovación, a la reducción de emisiones contaminantes, a la mejora de la calidad del medio ambiente, a la modernización de las universidades, el ahorro y desarrollo de las redes de energía, transportes y telecomunicaciones, entre otras. En ningún caso figura una ampliación presupuestaria en el ámbito de la agricultura, y eso resulta preocupante. Y no es que estas nuevas orientaciones de gasto sean negativas, el problema es que si no se mueve el presupuesto comunitario, no avanza, sino que incluso retrocede como consecuencia del ajuste presupuestario, como consecuencia de la reducción del gasto debida a la recesión económica, y se adopta una decisión claramente de reducción, de recorte del gasto, a diferencia de la que se está adoptando en los Estados Unidos, pues nos vamos a encontrar —ya se lo auguro yo, señor consejero— con que el presupuesto comunitario próximo de la PAC se va a reducir, no se va a ampliar, se va a reducir, es decir, las consecuencias van a ser en este sentido demoledoras.

Pero es que, claro, en el contexto europeo, en el Parlamento Europeo, cuando se tiene que aprobar el presupuesto comunitario, cuando se adoptan las decisiones sobre qué presupuesto comunitario se ha de plantear, su grupo parlamentario, el grupo parlamentario Socialista, también el grupo de los liberales, vota sistemáticamente que no a cualquier ampliación del porcentaje sobre el PIB de ampliación presupuestaria comunitaria. Apenas llegamos al 1%, cuando en los Estados Unidos,

con un presupuesto que representa en torno al 14% del producto interior bruto, sí que puede ejercer una dirección en materia de política económica que afronte con garantías la situación de recesión económica. ¿Cómo va el aparentemente gigante, pero realmente enano europeo, a afrontar una situación de crisis económica con un presupuesto que apenas llega al 1%, cuando no hay ni siquiera armonización fiscal, no hay armonización en muchos ámbitos de la política económica? Difícilmente lo puede hacer.

Fíjese que la propuesta que hace Izquierda Unida en el Parlamento Europeo es una propuesta moderada, yo creo que sensata, de sentido común, una propuesta que podría mejorar considerablemente la orientación de la política económica europea, que podría mejorar de forma importante la PAC, y ahí sí que coincidimos, es un sector estratégico que hay que preservar a toda costa, el incremento hasta el 3% del PIB de la Unión Europea. Esa es una propuesta yo creo que razonable, que permite abordar tanto la nueva PAC como permitiría también abordar esas otras inversiones absolutamente necesarias. Es más, inversión pública para generar empleo en el conjunto de la Unión Europea, que es uno de los grandes problemas que tiene la propia Unión Europea.

¿Estoy diciendo algún disparate, señor consejero? Lo digo porque en los Estados Unidos precisamente la política que se está haciendo ahora mismo es la del impulso a la economía mediante la inversión pública, porque se ha considerado por parte del Gobierno Obama y por parte de todos sus asesores, entre ellos algunos que han formado parte de la Reserva Federal, que la prioridad número uno es la creación de empleo, por encima del déficit público, y por tanto hay que orientar la política en ese ámbito concreto.

Por eso soy bastante pesimista con respecto a la PAC, por eso soy bastante pesimista, y hay que ligarlo inevitablemente a las perspectivas financieras 2013-2020, porque ese es el quid de la cuestión. Si hay una reducción del presupuesto y hay una reorientación del gasto hacia otros ámbitos, inevitablemente va a haber una reducción económica en el ámbito de la Política Agraria Común, eso es inevitable.

La aplicación de las normas y compromisos de la Organización Mundial del Comercio es otra de las losas importantes a las que nos enfrentamos. La OMC creada en el año 1994, que ha funcionado como un verdadero gobierno mundial del comercio, por encima de parlamentos y de gobiernos, adoptando decisiones que se saltaban la soberanía popular de los distintos países del mundo, ha impuesto como norma única las reglas del mercado y ha ido convirtiendo todo en mercancía. En definitiva, ha liberalizado todo el ámbito que tiene que ver con el sector agrario y con el sector alimentario.

Pero el objetivo de la OMC, que está controlada por las grandes multinacionales de cada sector, y aquí en particular nos vamos a referir, naturalmente, al sector

agrario y alimentario, es el de facilitar al máximo las reglas de oferta y demanda en cada sector. Y en el sector de la alimentación el acuerdo de Doha para el desarrollo supone una apertura de los mercados europeos a la agricultura al resto del mundo.

Usted había hecho referencia, señor consejero, a la necesidad de adoptar medidas proteccionistas, ha hecho referencia a las cuatro eses: seguridad, sencillez, sostenibilidad y el carácter social que ha de tener la agricultura. Y ha hecho referencia a toda una serie de medidas que se deben de adoptar, que garanticen una reciprocidad. Es decir, que el alimento que nosotros compramos aquí en la Región de Murcia o en cualquier parte de la Unión Europea, tanto si es europeo como si es de terceros países reúna las mismas condiciones en todos los sentidos. Pero usted ha hecho referencia exclusivamente a las condiciones fitosanitarias, no ha hecho referencia, por ejemplo, a las condiciones laborales. Creo que también sería pertinente introducir las condiciones laborales, porque las condiciones de producción en otros países son cercanas, por no decir iguales, a las de la esclavitud, y eso es totalmente inadmisible e inasumible. Por tanto también creo yo que habría que introducir ese conjunto de medidas.

Al final son las grandes superficies las que controlan la producción agraria y el comercio agrario en los países dependientes, y hace que cada vez tengan más cuota de mercado.

Señor consejero, aquí nos encontramos con un problema añadido importante, que es el que hace referencia a la situación –usted lo ha mencionado también, los objetivos del milenio- de hambre que se padece en el mundo. Paradójicamente, los países que son exportadores de alimentos, los nuevos países exportadores...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, un momento.

Puede continuar, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

A mí no me incomodaría quedarme prácticamente solo con el consejero. Si a alguno le apetece tomarse un café..., aunque sea de la máquina, o fuera.

Bien, estaba planteando uno de los problemas que tiene que resolver naturalmente toda política referida a la alimentación y referida a la agricultura, que es el problema del hambre. El objetivo número uno del milenio es resolver el problema del hambre en el 2015. No creo que se cumpla desgraciadamente ese objetivo del milenio. Lo que sí está claro es que cada vez son más los países exportadores de alimentos donde precisamente reside el hambre. Es una paradoja con la que nos encontramos. No se resuelve por tanto el problema económico con la exportación de esos países, no hay una reciprocidad

de beneficio económico para el propio país, porque al fin y a la postre son las grandes multinacionales, que además están ejerciendo como lobbys tanto en las instituciones europeas como en las distintas rondas del comercio internacional, las que están ejerciendo como verdaderos lobbys para imponer en definitiva sus criterios de desregulación. Y esa es la verdadera causa y el verdadero problema.

Se ha hecho referencia, ha hecho el señor Soler referencia a que hay empresas de la Región de Murcia, todos las tenemos en la cabeza, que han deslocalizado la producción del tomate y se han instalado en Marruecos. Sí, señor consejero, sí, señor consejero, empresas de la Región de Murcia que se han instalado en Marruecos y que están trasladando la producción. ¿Por qué?, porque allí es mucho más fácil explotar. Aquí también se explota de forma inmisericorde a los jornaleros e inmigrantes que vienen aquí, y luego se les quiere echar, se les llama para que trabajen de forma inhumana y luego se les quiere echar porque resultan molestos, o se pretende que se escondan debajo de una piedra. Pero bueno, allí resulta mucho más cómodo, allí se explota lejos, encima de todo no están aquí cerca, y el beneficio al final va exclusivamente para la propia empresa. Y ese es el problema de fondo que hay.

Los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y países terceros, llámese Mercasur, Mercosur, la Comunidad Andina, Centroamérica..., o con cada uno de los países del Mediterráneo, desde Marruecos o Turquía hasta Egipto o Argelia, entre otros países. Al final todo responde a la lógica de la liberalización, como he hecho mención anteriormente.

También, otro de los aspectos importantes que se han introducido son los que hacen referencia a la lucha contra el cambio climático y la importancia que en este sentido tiene la agricultura, como también se ha hecho anteriormente mención.

En cuanto a los aspectos internos de la PAC, que es la otra perspectiva a la que yo quería hacer referencia y que quería abordar. Yo quiero en este sentido, señor consejero, denunciar -y me gustaría saber cuál es su posición al respecto y cuál va a ser la posición, o cuál sería, si usted lo sabe, la posición de su grupo político en las instituciones europeas- la trayectoria a todas luces equivocada de los pagos de la PAC.

Nosotros nos hemos opuesto siempre al hecho de que se pase de las ayudas de la producción agraria a las ayudas desacopladas, independientes de la producción. Nosotros creemos y somos firmes partidarios de que las ayudas tienen que ir destinadas a la producción agraria, con una serie de requisitos a los que ahora finalmente haré referencia, pero no ayudas desacopladas independientes de la producción, y que ahora se han reconvertido, pero no dejan de ser una modalidad en definitiva de ayudas desacopladas, en pagos únicos en función de la evolución histórica, tomando como media los últimos

años de producción, se cultive o no se cultive. Eso no es en modo alguno, a nuestro juicio, aceptable. Creemos que hay que ligarlo al estímulo a la producción basada en la concepción de la soberanía y la seguridad alimentaria europea, considerando en definitiva al sector agrario como un sector estratégico. Yo creo que esa es la orientación que hay que darle a las ayudas.

Nosotros apostamos, señor consejero, por una agricultura inteligente, sostenible e integradora, y le voy a plantear cuáles son las propuestas, propuestas sencillas y de sentido común:

En las próximas perspectivas financieras de la Unión Europea incrementar el presupuesto global europeo hasta cerca del 3% del producto interior bruto, con el fin de potenciar y considerar la agricultura como un sector estratégico y recuperar la ayuda dedicada a la producción, no ayuda desacoplada o ayuda de pago único, gestionada anualmente y sobre la base del funcionamiento de las cooperativas agrarias, no como ayuda para la renta, como se quiere, ni tampoco como meros agentes medioambientales o de desarrollo rural, que también, pero no solo como eso sino como protagonistas de la seguridad alimentaria europea, porque es la única forma de garantizar en definitiva el surgimiento, como ha ocurrido, de la especulación en el terreno agrario, especulación que hace que los precios de determinados productos agrícolas suban o bajen. Ocurrió recientemente con los cereales, como consecuencia de los incendios que se produjeron en Rusia. Se produjo una acumulación de cereales para garantizar precisamente la soberanía alimentaria de Rusia y eso ha tenido efectos importantes sobre el crecimiento del precio de la agricultura, aparte de otros factores que también inciden en el precio de la agricultura.

No estamos de acuerdo con la idea de una especie de tasa plana, única, ayuda de base a la agricultura que ahonde lo ya iniciado con el pago único o el histórico. La combinación de la ayuda común de base a la agricultura, que son 100 euros por hectárea, por superficie agraria útil, independiente de lo producido, con la de los territorios con dificultades objetivas, las de las explotaciones con mayores compromisos y la de los sectores vulnerables son una forma de compartimentar, a nuestro juicio, la realidad y obviar la necesidad de primar la producción agrícola orientada a la satisfacción de las necesidades sociales en la alimentación europea.

Nosotros defendemos, señor consejero, que se mantenga una parte y se aumente el presupuesto absoluto de la Política Agraria Común, con el fin de garantizar la mejora para el conjunto de la Unión Europea en todo lo que tiene que ver con la seguridad alimentaria y con la alimentación.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy concluyendo.

Ello requiere adjudicarle, a nuestro juicio, instrumentos de intervención potentes en cada uno de los pasos por los que atraviesa el proceso productor, desde los meramente ligados al cultivo, como pueda ser la elección planificada democráticamente y no en base al criterio del beneficio económico, una elección planificada democráticamente de los cultivos, su orientación ecológica, su implicación en la creación de empleo, la implicación de la I+D+I en todo el proceso, hasta los posteriores de transformación agroindustrial, comercialización y distribución.

Le he hecho la crítica a la Política Agraria Comunitaria pero también, señor consejero, le he planteado cuáles son las propuestas, creo que sensatas, de sentido común, que podrían beneficiar de forma considerable la agricultura en la Unión Europea, en nuestro país y en la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, tiene la palabra don Vicente Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar quiero agradecer la comparecencia del señor consejero, que no tenemos que olvidar que ha sido a petición propia, nadie se lo ha pedido, y que de una forma clara y extendida, profusa, nos ha informado de todos los pormenores de la PAC actual y la PAC venidera a partir de 2013.

El señor consejero dice que no comprende la actitud de doña Rosa Aguilar. Y yo le digo: señor consejero, yo sí voy comprendiendo la actitud de doña Rosa Aguilar, la actitud del nuevo y flamante ministro de Trabajo, que, siendo secretario de Estado se ponía en las manifestaciones en contra de la reforma laboral, y cuando llega a ser ministro -porque París bien vale una misa- entonces se cree competente para combatir lo que antes denunciaba desde las filas de los sindicatos. Doña Rosa Aguilar, que firmaba un documento en Andalucía en favor de la agricultura española y muy especialmente en contra del Tratado de Marruecos, llega a Madrid y lo que usted no entiende, y yo tampoco, pero quiero empezar a entender, dicen "no, hay que cambiar y a Marruecos hay que mimarlo". Y así, Marruecos tiene concedido por España más de 1 millón de euros mensuales. Cuando hay cinco millones de parados a Marruecos se le da, por ejemplo, para financiar un CD del resumen del Festival del Laúd Árabe.

Yo creo que voy entendiendo. Cuando nuestra postura en Marruecos... léase los asaltos a nuestras fronteras, léase los asaltos a nuestra policía, léase un sinfín de desprecios que se nos están haciendo, nosotros estamos dando permanentemente ayudas a Marruecos, y ahora ve loable y aceptable este tratado la actual ministra de Agricultura, que seguramente no podrá usted decir las loas que ha hecho para con doña Elena Espinosa, y desgraciadamente lo digo. Ya, ojala, lo pudiéramos decir... (Perdón, no oigo bien... ¡Ah!, vale, vale, puede usted seguir, a mí no me molesta).

Bien, en relación con lo que se ha manifestado aquí por los distintos grupos, la verdad es que yo no puedo jamás quitarle protagonismo al consejero, y además he de reconocer aquí que sin duda él va a contestar con mucha más exactitud y conocimiento de lo que yo pudiera hacer. Pero hay unos asuntillos que no me suscribo a sacar adelante.

Bueno, en cuanto al señor Pujante, no sé la cantidad de veces que ha dicho usted... pues, mire, de la forma más demagógicamente política, “demagogia política”, no es ningún insulto, todo lo que digamos aquí y después digamos “política”, “es usted un tal... político”, ya hay jurisprudencia de que no es insulto. Pues usted es un demagogo, demagogo dentro de la política, luego en la calle seremos amigos. ¿Cómo dice usted tantas y tantas veces que en Europa tenemos el partido parlamentario Popular la mayoría? ¿Pero es que usted cree que allí hay comunión de ideas y todos votan lo mismo? Usted sabe igual que yo que allí no diré que es una merienda de negros pero sí que hay unos intereses claros de cada país miembro, que arrima el ascua a su sardina, y esto es normal y esto es lógico. ¿Usted cree que el Gobierno español, aunque sea socialista, fíjese en lo que le digo, votaría a favor de otro Estado socialista al que le interesase, en perjuicio claro y descarado de España? ¿Sí? Pues puede ser que sí, pero no es lo normal, no es lo normal, en absoluto.

Comenta... esto ya el señor Soler, la gran preocupación acerca de la PAC, pero yo le diría que la comparación aquí ha sido porque ha pedido el consejero venir, no ha habido ninguna inquietud grande por parte de ustedes en que aquí se hable de la PAC. Y, además, no debe ser tan importante cuando yo miro y echo de menos al secretario general y hecho de menos también a la flamante candidata electa para las próximas elecciones. Entonces me da que pensar que el tema o no es muy importante o, por supuesto, tendrán cosas mucho más importantes que hacer que estar aquí. Eso de una parte.

De otra parte, dice usted de pasada y deprisa que no se han cobrado los Leader. Señor consejero, ¿no se habrá puesto usted en su cuenta corriente el dinero de los Leader? Porque dice que no se han pagado, como culpando a la Comunidad Autónoma, cuando yo, que muchos años he sido presidente del Leader, bastantes años, sé de la cantidad de requisitos administrativos que

se exigen a la hora de tener el beneficiario las perras en su bolsillo, y usted yo creo que también lo conoce... yo creo no, estoy seguro de que usted también lo conoce.

Dice usted que los productos en Marruecos no sólo pasan por Algeciras. Claro que no, si pasasen por Algeciras, a las malas, aún podríamos nosotros, el Estado español, hacer controles férreos nuestros, que los podríamos hacer. Lo malo es, como usted dice, que entran por otras muchas fronteras, de ahí que el consejero diga “el control de fronteras”, en plural, pero fronteras europeas, claro, allá por donde vayan los productos foráneos, no solamente los marroquíes.

Y dice usted una cosa que me llama poderosamente la atención, y sin duda a todas sus señorías. Dice usted: “si es que, caramba, son tantos en el Parlamento Europeo que sólo tienen que apretar un botón”. ¿Y ustedes por qué no apretaron el botón oportuno cuando el trasvase del Ebro para Murcia? ¡Era sólo cuestión también de apretar un botón, pero se equivocaron de botón! Es que a veces es difícil apretar el botón que uno quisiera; nos lo impiden ciertos condicionamientos de partido, no de interés regional, sino de partido.

Bien, centrándonos un poco en el tema que nos ocupa, que es la PAC. -¿Eh, señor López... buenas tardes-. Centrándonos un poco en este tema diré que, efectivamente, los objetivos que se determinaron en su origen fueron los de garantizar un nivel adecuado para los agricultores y proporcionar a los consumidores una oferta estable, sin superávits, déficits, desestabilizaciones de ese tipo, segura y a precios asequibles para el consumidor. Los primeros preparativos, todos lo recordamos, allá por los años 54, 55, 56..., y ya se consagra su creación a partir del año 1962.

En la actualidad estos objetivos han cambiado sensiblemente. En la actualidad, las prioridades, muy aceptables, por cierto, son:

Garantizar la calidad y seguridad de los alimentos. Para el Estado Español es fundamental que esto se garantice y que haya controles sanitarios.

La protección del medio ambiente y el bienestar de los animales. Nos ha hablado el consejero exhaustivamente de eso, y además a una velocidad que me recordaba a la Legión, cuando iba con los pasos en los desfiles. El consejero tiene la lengua como los legionarios tienen los pies, es rápido, pero rápido y claro.

Bien, otro de los objetivos es conseguir que los agricultores europeos sean competitivos en los mercados internacionales. Y... pues también pertenece a su Consejería, ¿eh?, pero espero que no haya traído la cabra...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ciñanse a la cuestión.

SR. MAESO CARBONELL:

Protección a las comunidades rurales, fomentando el dinamismo y la sostenibilidad.

Estos objetivos, señorías, vienen recogidos en el artículo 39 del Tratado de Roma. En este mismo artículo se reconoce la necesidad de tener en cuenta la estructura social de la agricultura y las desigualdades estructurales y naturales entre las distintas regiones agrarias, tendiendo a nivelar con las oportunas normativas o adaptaciones.

Ya en los años sesenta, Europa, que era deficitaria, como bien se ha dicho anteriormente por el consejero, en la mayoría de sus productos alimenticios, su función principal era la de apoyar los precios y las rentas interiores mediante operaciones de intervención y sistemas de protección fronteriza. Esta medida no empezó a dar su fruto realmente hasta mediados de la década de los noventa, digamos, años dorados para la agricultura, cuando la PAC fue, a gran distancia, la política comunitaria más importante, especialmente desde el punto de vista presupuestario, llegando a alcanzar el 90% de su presupuesto. Y, como ya se ha comentado anteriormente, hoy estamos prácticamente en el 42%, y en esto le daré la razón, posiblemente, son opiniones muy subjetivas, nunca objetivas, porque no sabemos qué va a ocurrir, pero sí que todo apunta a que se rebaje todavía la PAC, y de esto tendrá la culpa, por supuesto, el consejero de Agricultura de la Región de Murcia, eso lo sabemos. Esperemos que no sea así y se mantenga al alza, porque hace muchísima falta para este sector tan importante para España y muy especialmente para Murcia.

Algunas de las deducciones de que estoy hablando, las que han venido antes y posiblemente las que tengan que venir, no son graciosas, son fruto de la consecuencia de la Ronda de Uruguay, del GATT, y de las indicaciones de la OMC, de la Organización del Mercado Común. El acuerdo de carácter recíproco requirió una reducción de un 20% del apoyo interior prestado a la agricultura, un recorte del 36% del gasto presupuestario destinado a la subvención de las exportaciones, y otra disminución, de un 21%, en el total del volumen de las exportaciones subvencionadas. De todos estos recortes España es una de las grandes perjudicadas, y muy especialmente Murcia, nuestra querida Comunidad.

Se ha comentado en diversas ocasiones, y por su gran interés lo repito una vez más, que en Europa las producciones vegetales representan el 12,5% del producto final agrario. En España representan el 66%, y aquí, en la Región de Murcia, estas producciones están en el 75% del producto final agrario.

En Europa las frutas y hortalizas no son nada representativas. En España suponen aproximadamente el 33% y aquí se alcanza el 66% del total.

A pesar de estas cifras podemos afirmar que estamos en clara desventaja con el resto de la nación en agricultura subvencionada, y con ello no digo que estemos maltratados por Europa, sólo que nuestros

productos agrarios representan un 7,8% frente a un 33 de la media nacional. El que está claramente protegido es el sector cerealista, que, aportando el 13% del producto final agrario, recibe el 38% de las ayudas.

Creo, señorías, que es igualmente importante destacar la eficacia y optimización del agua. Esto hubiese podido merecer un apartado especial, pero, bueno, no esta tampoco muy en el contexto de lo que hoy nos lleva aquí con la PAC, pero sí que quiero yo destacar datos que son francamente interesantes, que además nos honran y podemos ir con la cabeza bien alta por toda España diciendo cómo utiliza el agua la Región de Murcia. Señor presidente, la agricultura de Murcia utiliza el 3,4% del agua de regadío de España, cuando exportamos el 20% de las frutas y hortalizas.

Ante la nueva negociación de la PAC, que tendrá que recoger ampliamente todas las necesidades de nuestro desarrollo agrícola, como bien ha comentado el señor consejero, existen a mi parecer cuatro pilares fundamentales especialmente para la Región de Murcia: por supuesto, frutas, hortalizas, y, cómo no, porcino y ovino-caprino, que acumulan el 86% del producto final agrario de nuestra región.

Quiero destacar igualmente aquí el laborioso trabajo llevado a cabo por la consejería con las aportaciones del sector implicado (COAG, ASAJA y UPA). También prestan su apoyo la Federación de Cooperativas Agrarias y las asociaciones de productores y exportadores Apoexpa y Proexport.

En este documento se abordan los problemas y el horizonte al que se enfrenta la actividad agraria, entre los que destacan el fuerte aumento de los costes de los productos, la volatilidad desde los mercados, la oferta y renta de los agricultores y los riesgos de salubridad y seguridad alimentaria.

Al recoger, señorías, las observaciones de todas las asociaciones antes citadas, podemos decir también con orgullo que se ha conseguido, y una vez más, porque en la Consejería de Agricultura no es noticia el conseguir el consenso unánime del sector afectado, es decir, de las asociaciones agrarias, etcétera, etcétera, no es novedad, es lo normal, pues en este caso hay unanimidad, y esto es importante. Por eso aquí, de alguna manera lo hará el consejero... yo, si quiere, perdone pero yo me adelanto y agradezco el tono y la forma en que aquí se ha hablado, porque por una vez no ha habido ataques furulentos, y se está reconociendo de alguna manera la labor de la Consejería, porque, claro, no se podría hacer otra cosa.

Señorías, quisiera hacer sin énfasis alguno en un aspecto de especial interés, y que el texto que fue remitido a Europa recoge, y es que se han tocado, se han abarcado todos los temas y todos los pilares que son realmente fundamentales para nuestro desarrollo agrario. Se hace también mención a que la futura norma europea 2013-2020, quizá 2021, no olvidemos que anteriormente la PAC iba de siete años en siete años, que tenga en

cuenta la reciprocidad en las condiciones de entrada de productos de otros países no comunitarios, y se exige la instauración de controles más rígidos en las fronteras para evitar la introducción de plagas y enfermedades, y evitar que de nuevo pueda ocurrir este tipo de cosas.

Señor presidente, somos socios de un gran club, y, aun reconociendo la necesidad de ser generosos con países emergentes, lo que no podemos consentir es que se prime en exceso la importación de productos de los que somos excedentarios y en unas condiciones de control casi inexistentes, tanto en la cantidad autorizada, en ocasiones casi se duplica -evidentemente no se puede demostrar documentalmente, creo yo, tal vez sí, creo que no, pero es así, se sabe que es así-, como en las condiciones higiénico-sanitarias en que tienen entrada otros productos a Europa. Es obvio que me estoy refiriendo a la crisis del tomate. La crisis del tomate, que realmente tiene una importancia y una magnitud muy superior a lo que la gente no vinculada con el mundo de la agricultura puede tener noción, idea de ello.

Nosotros estamos luchando todo lo que está a nuestro alcance. Yo hace unos días puse una moción sobre el tomate, que después de oír al presidente de la Comunidad Autónoma, señor Valcárcel, al cual hay mucho que agradecerle -ahora comentaré algún rasgo más-, pues resulta que prácticamente hoy no queda vigente. En esa moción yo decía: instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia para que siga trabajando en la línea que lo está haciendo, y a su vez inste o requiera -por no repetir instar- al Gobierno de la nación para que también colabore, trabaje codo a codo y procure las mayores cotas de bienestar, y muy especialmente que ese famoso tratado -y sigo hablando del tomate- no llegue a buen fin.

Yo creía que eso no iba a hacer falta. Yo creía, a la vista de que en Andalucía el Gobierno socialista andaluz se volcaba en este proyecto, en un documento que quería tirar atrás el tratado con Marruecos sobre el tomate, creía que no iba a hacer falta, pero hoy, precisamente hoy, me he enterado, nos hemos enterado todos, de que la que hablaba maravillas de ese documento, que firma y suscribe su consejero de Agricultura, hoy lo ve mal. Hoy ha cambiado, como cambió el ministro de Trabajo. Hoy la nueva y flamante ministra de Medio Ambiente, Rosa Aguilar, ha defendido, o defendió ayer, que no hay ningún motivo para decir que no al acuerdo agrícola entre la Unión Europea y Marruecos, que está pendiente de ratificación en la Eurocámara, y además la ministra acusó al Partido Popular de criticar el convenio, para crear incertidumbre y obtener de este modo rédito electoral. ¿Cómo puede decir esto, cuando su Gobierno...? Bueno, después de ser de Izquierda Unida, alcaldesa de Córdoba, y pasar, no sabemos por qué, no sé si serán ansias de poder o lo que será -no está delante, no me voy a meter con ella, ahora, si viniera aquí sí que hablaría de ello-, pasa a ser consejera, y ahora pasa a ser

ministra, de temas tan dispares como de obras públicas a agricultura. Pues quiera Dios que lo haga bien, por la cuenta que nos tiene a todos, pero desde luego, huele mal, huele mal que hoy diga una cosa en algo muy importante, que no es baladí el tema, y mañana diga otra cosa distinta, y encima tenga la osadía de criticar al Partido Popular, por decir que ese tratado hay que denunciarlo, y no hay que hacerlo posible. Hoy digo una cosa, mañana digo otra.

En concreto, el acuerdo incluye una ampliación del calendario y los cupos de entrada de producción. Dice la señora Aguilar que prácticamente es el tratado que ha habido siempre. No es cierto. Ya digo, se amplía el calendario y se amplían también las toneladas a exportar por Marruecos. Pero, bueno, ante eso no tenemos ninguna solución. Tenemos que esperar que Europa, que el grupo parlamentario europeo Popular y el grupo parlamentario Socialista aprieten ambos el botón. No pida usted el botón sólo a los populares, pero con nosotros sí que habría mayoría, porque habrán estados miembros del grupo parlamentario Popular que les importará más la exportación, porque saben que hay unos tratados recíprocos, "yo te importo, pero tú me exportas", y le interesará más que se exporten sus productos que los productos agrarios.

Antes decía el consejero que hay países que prácticamente la agricultura no les significa nada. Pues esos países, que pueden estar representados mayoritariamente por el grupo Socialista, que aprieten el buen botón también. A ver si se enseñan ustedes a apretar el botón bueno, porque hasta ahora no han apretado nunca el botón bueno. A ver si lo hacemos y entre todos sacamos esto adelante.

Yo quería aquí destacar el trabajo realizado por el presidente de la Comunidad Autónoma... -y como es habitual en mí, me he dejado ese papel, el último. No, está aquí-, porque tenemos que reconocer las gestiones hechas por el presidente, todas, pero muy especialmente las últimas, en el octogésimo cuarto pleno de la Comisión de las Regiones, en presencia del comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Dacian Cioloș, defendiendo los productos de nuestra región, y muy especialmente los productos hortofrutícolas, que son básicamente el mayor porcentaje de nuestra producción, de una forma valiente.

Parece ser que hubo una cierta incertidumbre. Esperemos que esa incertidumbre se haga de reflexionar y lleguemos a conseguir lo que todos esperamos, y es la paralización de ese tratado. Y, como alguien dijo, si ese tratado fuera adelante, que al menos se controle, se inspeccione la cantidad a importar a Europa, a exportar por Marruecos y calidad sanitaria de sus productos.

No puedo hablar sólo del presidente de la Comunidad Autónoma, porque sería ingrato que no reconociéramos todos al consejero la labor que día a día viene haciendo en favor de nuestra agricultura.

Entonces, yo no sé..., entramos en temporada de presupuestos, luego habrá prácticamente dos meses de periodo parlamentario, y yo quiero decirle al señor consejero, por si no tuviera la oportunidad de tener otra comparecencia aquí -no lo sé, es posible que por los plazos, ante las nuevas elecciones, no lo hagamos-, quiero decirle, señor consejero, sin rubor alguno, que agradecemos..., reconocemos su gran labor en este y en todos los temas de su Consejería, por su honradez, trabajo e ilusión, que ha impregnado siempre a su tarea política. Y, señor consejero, estas palabras son sin duda el eco del sentir de todo el grupo parlamentario, y seguro que del reconocimiento también del grupo Socialista y del grupo de Izquierda Unida.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, yo, como es natural, quiero agradecer el tono y la intervención de todos los portavoces, y como es natural quiero agradecer también la intervención del portavoz del grupo Popular, primero por lo que dijo, no sé qué de los legionarios, que a mí no me afecta ni me molesta, y después porque creo que se ha pasado un poco en lo último que ha dicho, pero, en fin, de cualquier manera, se lo agradezco.

Voy a empezar contestando al portavoz de Izquierda Unida. Ha empezado diciendo que mi intervención tenía tintes intervencionistas, proteccionistas o intervencionistas. Yo he apuntado "intervencionistas", pero si es "proteccionistas" me es igual, el razonamiento me sirve igual.

Nunca más lejos de mí. Yo es que creo que he dicho que los agricultores, creo que he dicho, repito, y si no lo he dicho lo digo ahora, pero yo creo que lo he dicho, que los agricultores no quieren subvenciones, quieren recibir el dinero de su trabajo, es decir, el fruto de su trabajo, y he dicho "proteccionista" cuando me he referido a la reciprocidad y preferencia. Eso sí que lo he dicho y lo vuelvo a decir. Es decir, nosotros no podemos estar recibiendo productos que, efectivamente, yo he dicho que no sabemos con qué tratamiento fitosanitario. Usted ha añadido otras cosas, en las que estoy totalmente de acuerdo. No sabemos si esos productos se han producido explotando niños, explotando mujeres o explotando personas en definitiva, ¿estamos?, y, claro, eso también hay que tenerlo en cuenta a la hora de entrar en la Unión Europea. Yo estoy totalmente de acuerdo. Y cuando digo que tenemos que tener una preferencia, por descontado.

Esto es lo que tiene todo el mundo, y no podemos ser tampoco quijotes, es decir, tenemos que tener una preferencia. Por lo tanto, si es desde ese punto de vista, yo creo que mi intervención es...

Luego, dice usted que quien tiene que tomar posiciones es el Parlamento Europeo. Mire, le voy a decir una cosa que a lo mejor no es correcta, pero es lo que pienso y es lo que creo. Yo creo que en la Unión Europea hay mucha hipocresía, porque esto es una unión de mercaderes. Es por eso. Por desgracia es una unión de mercaderes.

Cuando usted me decía antes que quería comparar que en Estados Unidos, porque está ahora hablando de Estados Unidos en plan positivo, ¿eh?. Hay que ver, yo creo, señor Pujante, que está usted cambiando un poco y que está siguiendo el paso de Ríos, de Rosa Aguilar y demás, está usted evolucionando hacia posiciones más templadas. Le digo una cosa, no se puede comparar nunca USA, los Estados Unidos, porque allí son cincuenta y dos o cincuenta y un estados, pero son estados cohesionados que tienen una política común. Aquí, en Europa, ahora somos 27, pero cada uno tiene sus intereses, y por lo tanto hablamos de un grupo Popular. Fíjense ustedes en una cosa, si aquí en el Parlamento español, a veces, cuando estamos hablando de regiones, hay parlamentarios de una misma región, de un mismo grupo que no votan lo mismo, esto aquí en España. ¿Cómo no va a suceder precisamente esto en Europa?

Bueno, ahora le contestaré al señor Bartolomé.

O sea, esta es la labor que ha estado haciendo nuestro presidente. Nosotros hemos estado allí en Europa, y hemos estado por mandato de cuatro comunidades. El presidente, probablemente, por la posición privilegiada que en este momento ocupa en Europa como vicepresidente y presidente de facto del Comité de las Regiones, tiene un prestigio y tiene un reconocimiento allí, aunque a algunos de ustedes a lo mejor no les guste, pero a mí me encanta que el presidente de mi región tenga el reconocimiento que tiene en Europea, me encanta. Y además tuvimos la ocasión de reunirnos con el presidente de la Comisión de Agricultura, este es el socialista Paolo de Castro, que fue ministro de Agricultura en Italia, y recibimos el total apoyo de él. Incluso nos dijo más: les voy a dar una lista de diputados socialistas que van a votar en contra de ese tratado. Nos reunimos con los parlamentarios del grupo parlamentario Popular español y también dijeron lo mismo, que iban a votar en contra de ese tratado. Nos reunimos también con el portavoz de los socialistas españoles, el señor López Aguilar, y ahí la cosa no estuvo clara, ahí la cosa ya no estuvo clara, estuvo ya..., "bueno, sí, esto hay que tal, hay que estudiarlo, hay que controlar la entrada en fronteras, hay que tal", pero no se mojó nadie. Oiga -le dije-, señor diputado, que a quien más le afecta, o a uno de los que no le afecta es a usted, porque usted es canario. "Pero es que la agricultura en Canarias en este

momento es residual” –decía-, en fin, con su acento canario, me refiero, o sea que a mí me encanta oírlo, pero, repito, no se mojó absolutamente en nada, e incluso yo diría que estaba a favor de que se ratificara.

Por lo tanto, en un complejo de mercaderes, yo creo que no tiene que ser el Partido Popular. Y además, le voy a decir una cosa, los parlamentarios del Partido Popular español dijeron que había muchos parlamentarios austriacos, alemanes, franceses, italianos, etcétera, que estaban dispuestos a votar en contra del tratado. Porque, claro, señor Bartolomé, y ahora después entraremos, señor Soler, hay una diferencia respecto de este tratado del que se aprobó en el mandato de Aznar y que se ratificó por el señor Felipe González en marzo del año 95. No olvidemos eso tampoco, ¡eh!, porque el primer tratado y la primera ratificación fue con el Gobierno saliente ya de Felipe González, en marzo del año 95.

-Ahora, ahora después entraremos en eso. No se preocupe usted, que ahora se lo volveré a aclarar-.

Por lo tanto, yo creo que el tema de Europa es de convencimiento. Y nosotros, desde luego, vamos a luchar para que ese tratado no... Y el señor presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Paolo de Castro, socialista, repito, socialista, y que ha sido ministro, decía que por qué tenía que estar el Tratado de Marruecos aislado, por qué el Tratado de Marruecos no tenía que estar dentro de Mercosur, por qué no tenía que ser tratado exactamente igual y de una manera global, como los demás, por qué tenía que tener esa preferencia.

Todo esto se habló allí. Por lo tanto, yo le digo que no podemos comparar Estados Unidos con la Unión Europea, porque aunque queramos asimilarnos somos muy distintos, y los intereses y la historia son muy distintos en un sitio y en otro, y por lo tanto en este momento, por desgracia..., porque, mire, le digo una cosa, señor Pujante, yo creo que lo primero que hay que hacer es creer en el sector, y la duda que tengo es que en este momento a las autoridades comunitarias, a pesar del gran presupuesto que dedican a la agricultura... Yo le decía a la comisaria saliente, a Marian Fisher, cuando estuvo aquí en Murcia, a primeros de enero, lo que he dicho antes: “oiga, miren ustedes, si consiguiéramos que llegara al 25% o el 30% de lo que paga el consumidor al agricultor, sobran las ayudas, y ese dinero se podría dedicar a investigación, a infraestructuras, a medicinas, a ayudar a países subdesarrollados, etcétera, etcétera, porque el agricultor, vuelvo a repetir, no quiere subvenciones, quiere vivir de su trabajo.

Dice que hay que resolver el problema del hambre. Claro, el problema del hambre, por descontado. Por esto digo que lo primero que tiene que hacer la Unión Europea es considerar a este sector como un sector estratégico, y tiene que creer en el sector, porque lo primero que tenemos que hacer nosotros es tener asegurada nuestra despensa. Mire, el problema del hambre es un problema que hay que resolver, y hay que resolverlo con dos

acciones, y ahí tienen que estar contempladas también, en la PAC. Aquí no hay más manera, utilizando la investigación, es decir, la biotecnología, y aumentando los regadíos. No hay manera de aumentar los rendimientos si no es con estos dos tipos de acciones: biotecnología para desarrollar variedades que sean más eficientes en cuanto a la utilización de los recursos y en la producción, para producir más alimentos con el mismo trabajo, y aumentando los regadíos, porque, claro, una hectárea de regadíos produce cuatro, cinco, seis o siete veces más que una hectárea no de regadío.

-Bienvenida, señora candidata. Bienvenida, buenas tardes, encantado de...-.

Y por lo tanto esas son las dos medidas, y no hay otras medidas para resolver el problema del hambre en el mundo. Y es un problema que ya lo tenemos y lo vamos a tener in crescendo, si no se toman las medidas y no se aumenta...

Yo estoy de acuerdo con una cosa que usted ha dicho. Yo no creo tampoco en las ayudas desacopladas, y creo que el gran fallo de esta PAC que tenemos ahora es que da dinero para no producir. Yo digo más, las ayudas tienen que ir acopladas a la producción y a la generación de empleo, fíjese lo que le digo, porque, claro, dar ayudas para no producir, para yo estar tomando el sol, eso habría que... y no estoy de acuerdo con ello y no creo en ello.

Por eso digo yo que en la Unión Europea hay mucha hipocresía. Hay un ejemplo reciente, el tema de la OCM del vino. Hay una OCM del vino, hay que reducir los excedentes, hay excedentes de vino porque hay mucho vino, y dan ayudas para retirar superficies. Pero qué es lo que retiran, o qué es lo que facilitan esas retiradas: la retirada de aquellas superficies menos productivas y que producen más calidad. Sin embargo, aquellas superficies que producen más cantidad y menos calidad, esas no las retiran. Yo estoy en contra de eso, y cuando vienen los agricultores a pedir su retirada, aquí, en la Región de Murcia, yo estoy en contra, porque eso es quitar... eso es pan para hoy y hambre para mañana. Estamos desmontando de una manera silenciosa nuestro sistema productivo, es decir, los agricultores se están yendo del sector de una manera silenciosa, y cuando nos demos cuenta tendremos desmontado el sector y no tendremos ya quien lo vuelva otra vez a montar. Sin embargo, cuando vemos las producciones esas de Alemania, que producen 50, 100 kilos por parra, que hay que después añadirles sacarosa para que puedan fermentar y que puedan tener..., eso no hay que desmontarlo, hay que desmontar lo que hay aquí en Yecla, Jumilla, Bullas, etcétera, que hay parras que producen un kilo, 800 gramos o 1.200 gramos, y que producen vinos de gran calidad, y que no es necesario añadirle ningún aditivo para tener los mejores vinos. Eso es lo que hay que desmontar, y eso es lo que facilita la Unión Europea. Por lo tanto le digo que nosotros tenemos que estar

dentro de la Unión Europea, pero esta Unión Europea hay que cambiarla. Esta PAC hay que cambiarla, hay que desburocratizarla porque son los burócratas los que dirigen la PAC, no los políticos. Son los burócratas, que están en un despacho, que no ven el sol en varios meses y toman decisiones de lo que sucede dentro de un invernadero o de lo que sucede en una viña. Y esto es lo que hay que cambiar. Son los políticos los que tienen que tomar decisiones.

Usted dice que es necesario aumentar el presupuesto. Pues, mire, yo creo que no, yo creo que sobra presupuesto, fíjese lo que le digo. Yo estoy de acuerdo con usted en una cosa, que el presupuesto va a ir descendiendo, por descontado, ya lo he dicho al principio de mi intervención, que de los 27 hay muchos que están en contra, que quieren quitar la PAC y otros que quieren mantenerla. O sea, que aquí hay ya una gran dicotomía. Pero yo, repito, no es necesario aumentar el presupuesto, lo que es necesario es tomar medidas, porque este sector, le digo más, y digo más y lo digo desde esta posición, y lo digo con todas sus consecuencias, este sector tiene que tener una cierta protección, no puede estar sometido a la globalización de mercado, porque es un sector estratégico, porque yo podré prescindir de un viaje, podré prescindir de cambiar de coche, podré prescindir de cambiar de traje, podré prescindir de arreglar la casa..., pero de lo que no puedo prescindir es de comer todos los días, y como tengo que comer todos los días, no pueden abusar de mí ni me pueden manejar de una cosa que es imprescindible para mí, y por lo tanto tiene que tener una cierta protección, y tiene que estar protegido no solamente el consumidor, que es lo que busca el Tribunal de Defensa de la Competencia, sino también el productor tiene que estar protegido.

No sé, señor Pujante, si he contestado a todo, pero, en fin, si hay que contestar alguna cosa más no se preocupe que yo la contesto también.

Señor Bartolomé, cuando usted ha empezado a hablar yo digo: hay que ver la doctrina qué pronto ha llegado aquí, la nueva doctrina, pero, en fin, después he visto que tal. Yo le invito a que cuando usted quiera, y además si quiere la semana que viene yo intervengo aquí, usted me pide que comparezca y comparezco para explicar los frutos secos y el cierre de las residencias, de los CIFEAS, y los pagos, las subvenciones a los grupos Leader, y no sé qué cosas más ha dicho. Es decir, yo le invito a que haga una petición formal, y, repito, le pido a mi portavoz que me haga comparecer lo más pronto posible para ello, y con lo cual... Pero todo junto, no una cosa, todo lo podemos discutir en la misma..., en Pleno o en Comisión, como usted quiera, sin ningún problema.

Y habla usted de que formo parte de los consejos consultivos. Claro que formo parte de los consejos consultivos, claro. Pero usted sabe... el Consejo Consultivo que usted hablaba ahora, del mes de septiembre, allí no se dijo nada de lo que usted ha dicho. ¿Y usted sabe

lo que se dice en los consejos consultivos?, ¿usted cree que se toman decisiones en los consejos consultivos de aquí? No, no se toman decisiones, no se toma ninguna, y menos allí en Bruselas, dentro de ese debate, que entra solamente la responsable, que es después lo que se dice allí dentro.

Usted me ha agradecido que yo haya reconocido públicamente a la ministra Espinosa. Le digo una cosa, yo con la ministra Espinosa he tenido y sigo teniendo una gran relación personal, desde el principio. No puedo decir lo mismo de otra ministra que había en la anterior legislatura, que creo que ha sido lo peor que ha pasado por aquí, pero, en fin, cada cosa la digo como la siento. Esta mujer ha defendido, y digo que he estado con ella porque ha defendido a la Región de Murcia, y cuando ha habido en esas épocas de sequía, que había 20 ó 25 hectómetros de trasvase, esta mujer en el Consejo de Gobierno era quien se enfrentaba a la que no quería que viniera nada, y no tengo que decir interioridades que pasaban allí, porque creo que no proceden aquí en este hemiciclo. Y por eso públicamente he reconocido la labor que ha hecho. Y le tengo que decir una cosa, cada vez que he ido yo al Ministerio y me he reunido con ella para pedirle una cosa para Murcia, ha sido atendida, y por lo tanto no me queda más remedio... ¡hombre!, sería un desagradecido y sería un mal nacido. Yo procuro ser agradecido y procuro reconocer a aquello, independientemente de donde venga. También dije otras cosas, que la parte floja de esta ministra ha sido precisamente Europa, desde mi punto de vista, porque, claro, la política europea no se ha defendido. Allí no han ido altos cargos, allí han ido funcionarios de segundo y tercer nivel a enterarse de lo que pasaba allí, y esto no puede ser, a Europa tienen que ir altos cargos a defender los intereses de Murcia, y sin embargo han ido funcionarios de segundo y tercer nivel. Por eso también dije en las mismas declaraciones que el punto débil de esta ministra era precisamente la política europea, y lo mismo le digo una cosa que le digo otra, o sea que no tengo ninguna historia en reconocer lo que hay.

Y le vuelvo a repetir lo que le he dicho al señor Pujante: nosotros vamos a hacer lo posible y lo imposible para que ese tratado no se ratifique. Mire, hay una diferencia fundamental respecto al del 2003. El 2003, cuando se aprobó, lo aprobaba la Comisión, y el presidente de la Comisión, me parece recordar, si no recuerdo mal, era el señor Prodi, y ese me parece que no era del Partido Popular, me parece que era del Partido Socialista, me parece, a lo mejor estoy equivocado, y lo aprobaba la Comisión, que no intervenía para nada el Parlamento. Ahora interviene el Parlamento y ahora interviene la Comisión de Agricultura, que tiene que hacer un informe, y si el socialista señor Paolo de Castro, ex ministro de Agricultura de Italia, no nos engaña, creo que el informe no va a ser favorable, porque dice que eso le afecta mucho también a Italia y a todos los países del

Mediterráneo, y ahora tienen que votar los diputados, y habrá diputados del Partido Popular que votarán a favor, y habrá diputados del Partido Popular que votarán en contra, y cada uno votará... porque allí, vuelvo a repetir, no hay cohesión y no hay disciplina de partido, allí no hay disciplina de partido, allí hay intereses simplemente. Yo espero también que por lo menos los diputados socialistas españoles voten también en contra de ese tratado, cosa que dudo por la actitud que tenía el portavoz de los mismos. O sea, yo le pido a usted, señor Bartolomé, que haga esa gestión en su grupo, Socialista, para que los diputados socialistas cuando tengan que votar que voten también que no, y por lo menos que haya votos que digan que no, si no se gana, no se gana, pero que hayan que no, para que se tome en cuenta que hay que respetar fronteras, que hay que respetar precios de referencia, etcétera, etcétera, etcétera. ¿Estamos?

Ha hablado también... Mire, yo le voy a decir una cosa, aquí en este momento no hay ningún empresario murciano que esté produciendo tomate en Marruecos, no hay ninguno. Hay un productor, hay un empresario murciano que está trabajando en Marruecos produciendo calabacín y otros productos hortícolas, pero tomate no hay ninguno. Uno que había se ha venido con las manos en los bolsillos y limpio, limpio de polvo y paja. Y en este momento, según doña Clara Aguilera, consejera de la Junta de Andalucía, quedan solamente tres empresarios de Almería, y que están también desapareciendo de allí.

O sea, que no quiera... No, es que esta discusión la he tenido yo con el Gobierno de España, diciendo que después son los empresarios. No, cuidado, ha sido en su momento lo que haya sido, pero como allí no hay seguridad jurídica ni hay ninguna historia, que allí el que va lo limpian, como el que ha ido de aquí de Murcia, que todos lo sabemos y no es necesario nombrarlo, es el único que ha ido, no ha habido más de aquí de Murcia, y por lo tanto no hay tampoco que decir lo que no...

Y lo que le he dicho antes, la adhesión de Marruecos a la Comunidad Económica Europea para el libre mercado, esto se firmó con Felipe González en marzo del año 95. O sea que Aznar lo que hizo... o sea que cuando el Gobierno de Aznar, en el 2003, la Unión Europea lo aprobó, era un presidente socialista quien lo aprobaba, el señor Prodi, que entonces era la Comisión, no era el Parlamento, como ahora. No, pero es que parece que...

Yo lo que le digo es que nosotros desde el Gobierno vamos a hacer lo posible y lo que esté a nuestro alcance para intentar convencer a esos diputados para que no se ratifique ese acuerdo, porque ese acuerdo, digan lo que digan desde Madrid, la nueva ministra, que ahora dirá otra cosa, pero diga lo que diga es lesivo para Andalucía, para Murcia, para Valencia, para Canarias y probablemente para toda la hortofruticultura española, porque ya no solamente, como he dicho, no contempla solamente el

tomate, sino que contempla otros productos como son los cítricos, contempla la uva sin semilla y contempla también diversos cultivos hortícolas, y por tanto todo eso es lesivo. Y, claro, si en Marruecos, lo que estábamos comentando antes, los jornales, la seguridad social, fueran exactamente igual que aquí, pero, efectivamente, allí son veinte veces menores que aquí, y por lo tanto nosotros no podemos competir contra eso. Nosotros tenemos que aumentar nuestra productividad, y eso es lo que estamos intentando aquí en la región ahora, cambiar y entrar en lo que es la llamada cogeneración, invernaderos con cogeneración, porque nosotros tenemos dos opciones, o tener la productividad que tiene Holanda, con 50, 60, ó 70 kilos por metro cuadrado, o tener los jornales que tiene Marruecos. Yo creo que los jornales que tiene Marruecos ni podemos ni los queremos, queremos llegar a la productividad que tiene Holanda, y esa es la travesía y ese es el camino en el que estamos inmersos ahora, para que nuestros invernaderos puedan seguir siendo competitivos y que no desaparezcan.

Señor Maeso, muchísimas gracias por la defensa que ha hecho de la agricultura y, sobre todo, por sus palabras hacia mí. Muchísimas gracias.

Nada más, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.
Señor Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Maeso, doña Rosa Aguilar no ha firmado nada en Andalucía, nada, absolutamente nada. No, no, no... Doña Rosa Aguilar en Andalucía era consejera de Obras Públicas, hoy es ministra del Gobierno de España, de Agricultura, de Medio Ambiente, Rural y Marino, y no tiene nada que ver. La consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía es doña Clara Aguilar, y todo lo que dijo y habló con el señor Cerdá la señora Maritina de Valencia, la señora consejera de Agricultura, lo dijo y lo mantiene. No tiene nada que ver... Consejera de Obras Públicas. Ahora en el Gobierno de España, pero estoy diciendo que lo que dijo Clara Aguilera, actual consejera de Agricultura de la Junta, lo que habló con el señor Cerdá, hasta hoy, que yo sepa, se mantiene, hasta hoy, y aquí está el señor Cerdá ratificando lo que yo estoy diciendo. Por tanto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No repliquen, señor Ruiz.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

De los grupos Leader, señor Maeso, yo no sé lo que usted sabe. Yo sí sé lo que saben los que no están cobrando las ayudas, eso sí lo sé porque me lo han dicho, y no están cobrando las ayudas desde hace algún tiempo. Están cobrando algo de gastos de funcionamiento pero las subvenciones, y lo sabe también el señor consejero, no se están cobrando, y el dinero de la Unión Europea está llegando a la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma. Eso por otro lado.

Yo le he dicho antes, señor Maeso, que me parece bien que el señor consejero venga a la Asamblea, me parece no bien, me parece muy bien, a lo que quiera, y siempre le decimos lo mismo: bienvenido. Lo que le he dicho es que me gustaría que de los temas, de los problemas de la agricultura murciana, y le he dicho una retahíla ahí de cuestiones, el tema de las ayudas a los productores de frutos de cáscara, el tema de cierre de residencias, el tema de invernaderos, por ejemplo, el de la eficiencia energética de los invernaderos... Aquí hay una proposición no de ley del grupo parlamentario Socialista exactamente igual que lo que explicó el director general de Modernización y Explotaciones Agrarias, y no se ha debatido.

Mire usted, usted me ha dicho a mí que no a que se debata aquí sobre la aprobación de la construcción de una planta de aprovechamiento energético de plástico y dos de reciclado en el Valle del Guadalentín, usted, el 15 de septiembre, que no se debata. O me ha dicho que no se debata esta moción... Esto es que le pide autorización la Mesa al Gobierno para que se pronuncie, y entonces yo tengo que decirle eso.

Y, vuelvo a insistir, el acuerdo se firmó en tiempos de Aznar en el año 2003, y era espléndido y maravilloso para Cañete, y no perjudicaba a Andalucía ni a España, según Arenas, y se pasaban de 175.000 toneladas a 220.000. Yo de las ausencias no hablo nunca... los ausentes en este caso. Ha venido doña Begoña García Retegui ahora, pues muy bien, pero de los que están ausentes nunca hablo, señor Maeso.

Compañías, no sé si he dicho murcianas, españolas... Mire usted, un 16,6% del tomate que exporta Marruecos está en manos de empresarios españoles. ¿Le suena a usted Duroc? ¿Le suena a usted Safilán? Estas son empresas participadas por capital español, empresas que el rey de Marruecos firma acuerdos allí con la Comisión Europea o con el Consejo Europeo. Sí que las hay, sabe usted que sí que las hay. Lo que yo criticaba o reprochaba es que vengan aquí estos señores, se hagan la foto, viajen a Bruselas, digan lo que dicen... cuando realmente o se está en un lado o se está en el otro lado. Lo que no se puede es tener esa hipocresía de estar haciendo una cosa allí, beneficiándose, y luego viniendo aquí a poner al Gobierno en la cuestión.

Y como no tengo la hora..., en fin, no la puedo tener, usted la tiene, yo sí le voy a terminar diciendo lo que nosotros pensamos, la reforma cómo tendría que ser,

brevísimamente.

Primero, seguridad económica, que yo creo que coincidimos, no puede seguir dándose la diferencia entre precio de origen y precio de destino.

Deben de regularse de otra manera las relaciones entre productor, distribuidor, y que no se perjudique a los consumidores, porque si el pobre agricultor no gana, pues no estaría mal tampoco que el ama y el amo de casa que van a la tienda a comprar se beneficiaran por lo menos, pero que no hubiera esa situación.

Coincidencia en que hay que incrementar los requisitos y los controles para todos los productos importados. No parece razonable que a nosotros nos exijan... el tema que usted ha comentado, yo no lo sabía, de Sudáfrica, de la uva, pero me parece que eso no debe ser así. No puede permitirse la competencia desleal, y además hay que proteger lo que son nuestras denominaciones de origen. Por cierto, algo bueno tiene la OCM del vino, algunas cosas buenas tiene, porque no me diga usted que las promociones que se están haciendo... no me diga usted que los vinos murcianos, las promociones que se están haciendo fuera... Hombre, no me diga eso, no me lo diga, que usted sabe que algo bueno tiene la OCM del vino, y no todos los vinos alemanes, ni los nórdicos, todos estos no se han salido con la suya. Quiero decir que ellos tienen pocas ayudas para el tema del azúcar, muy poca, muy poca. En fin, los que producen vino en Castilla-La Mancha bien que se están beneficiando del arranque. Coincido con usted en que lo de Murcia es distinto porque nuestros vinos son de más calidad, aquello es el tío de la bota de... pero, en fin.

No es de recibo tampoco -no sé si coincidimos- el mareo a que se somete a los agricultores, a los que se les están cambiando las normas todos los días. Yo digo que la legislación no tendría que ser tan burocrática, tan complicada, porque hace, como usted decía, y también lo decía bien, que parece que ya se preparan las gestorías para esta cuestión, y se fuerza al agricultor y al ganadero a que tengan que estar todos los días en la gestoría con la dichosa carpeta azul.

Hay que reforzar el papel del agricultor y de la agricultura como sector estratégico, principalmente porque nos proporciona los alimentos y, segundo, porque conserva el medio ambiente.

Hay que estimular el relevo generacional. Yo estoy de acuerdo en que no es un tema de subvenciones, que si fuera rentable la agricultura no harían falta tantas subvenciones, pero el caso es que no es así; la ciudad no puede absorberlos a todos.

Y esta es la posición en la que nosotros creemos y por tanto, lógicamente, la que defendemos, y naturalmente lo que nos gustaría es que saliera. Yo sé que no les gusta, pero si ustedes lo tienen a bien, que saliera con su mayoría en el Parlamento Europeo.

No sé si me he pasado mucho, señor presidente.

Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Soler.
Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

(Es que como quiere que me preste atención, cuando termine de leer... ¡Ah!, yo también, yo ya tengo la capacidad de leer, de escuchar y de hablar al mismo tiempo).

Muy brevemente, señor consejero, la posición que básicamente usted defiende es coincidente con la que defienden los agricultores de la Región de Murcia, y es una posición que yo he calificado al inicio de mi intervención de proteccionista. No he utilizado la palabra “intervencionista”, aunque el proteccionismo es una forma de intervención en la economía, frente a la desregulación. Es decir, regulación frente a desregulación, los principios de los planteamientos neoliberales son de desregulación del sistema financiero, que nos ha llevado a esta catástrofe económica, de desregulación en el ámbito de las materias primas, de desregulación en el ámbito de la agricultura, de desregulación de los servicios en todos sus ámbitos, etcétera, etcétera.

Y en este caso concreto podemos estar de acuerdo en que precisamente algo tan sensible que garantiza la soberanía alimentaria, que garantiza algo tan básico como es la alimentación de un pueblo, pues hay que protegerlo; entonces, hay que adoptar una actitud claramente proteccionista en el ámbito de la agricultura. Y ahí, sin duda alguna, vamos a estar de acuerdo, y hay que hacer todos los esfuerzos necesarios para que las instituciones europeas adopten una posición de proteccionismo frente a la desregulación que se pretende realizar.

Usted ha hecho referencia a que la culpa es de los burócratas. Eso me ha sonado un poco a las novelas de Frank Kafka, en las que al final las situaciones distintas, absurdas, por las que pasa el ser humano, son culpa de oscuros personajes burócratas, que responden un poco a la figura del burócrata.

No creo yo, aunque pueda haber parte de culpa en la burocracia, que esa sea la clave del problema fundamental. La clave del problema la he mencionado yo y nadie se atreve a mencionarla, son las grandes multinacionales, las grandes multinacionales del sector agroalimentario las que están imponiendo sus criterios de desregulación. No son los burócratas, son, repito, las grandes multinacionales.

Y, bien, para hacer una política de soberanía alimentaria plena, pues hace falta una Unión Europea -en eso coincidimos-, no una Europa de los mercaderes sino una Europa más cohesionada en el plano económico, en el plano fiscal y en el plano político.

Y, bueno, he hecho la comparativa con los Estados Unidos. No es que yo me deslice ahora hacia las posi-

ciones de los Estados Unidos. Simplemente, como no creo en los nominalismos, creo en las políticas concretas, cuando se hace una política correcta, independientemente de que la hagan los Estados Unidos en un momento determinado, la haga Canadá o la haga quien la haga, me parece positivo. Me parece positivo el estímulo a la economía, el estímulo público a la economía para hacer frente a la crisis, y eso lo hace ahora, en este contexto de crisis, Estados Unidos, pero no sólo Estados Unidos, lo hace Canadá, lo hace Japón, lo hacen algunos países del norte de Europa, lo hace Brasil, lo ha hecho China también, con el fin de crear la suficiente demanda interna han invertido en obras públicas, en infraestructuras, para hacer frente a la caída en las exportaciones, y todos los países en los que se ha llevado a cabo una política de estímulo público de la economía han crecido en términos de PIB. No tienen más que ver los últimos datos de la OCDE y del Fondo Monetario Internacional.

Y la agricultura en los Estados Unidos tradicionalmente ha sido también un sector protegido. Protegido no sólo mediante las ayudas correspondientes por parte de los Estados Unidos, sino también protegido frente a la importación de productos de fuera. Todos conocemos de los productos españoles las dificultades que han tenido de penetración en los Estados Unidos el jamón, por ejemplo, el cerdo, y concreta y específicamente este producto tan emblemático que tenemos en nuestro país, de lo que yo, por otro lado, me alegro, porque prefiero que el jamón se quede aquí a un precio también asequible y no se vaya fuera. Pero, en fin, ese problema se ha dado.

Usted ha hecho referencia a que la agricultura, o el agricultor, no debería necesitar ayudas directas, por lo menos no en la cuantía que actualmente tiene, que lo deseable, y ya he expresado ahí un desiderátum, sería que como consecuencia de la venta al público pudiese obtener en torno a un 20-25%. Claro, y yo también estoy de acuerdo con eso, pero para eso hay que intervenir, precisamente para que los intermediarios, que son los que se llevan el gato al agua, para que las grandes superficies comerciales, que son las que imponen en definitiva los precios, no lo puedan hacer. Tiene que haber una intervención, y ahí no son los burócratas, señor consejero, son las multinacionales las que imponen en definitiva sus criterios. O se tienen los reñones suficientes políticos para enfrentarse a los *lobbies* de las multinacionales, y se impone el criterio que favorece a los agricultores, o al final se impondrá el criterio de las multinacionales.

Y yo termino mi intervención planteando... lo digo con el fin de sacar algo productivo... no digo que no haya sido productiva esta tarde, ha sido muy productiva, pero no deja de ser en definitiva constatar cuál es nuestra preocupación sobre las repercusiones de la PAC en la agricultura de la Región de Murcia, constatar la posición de su Consejería, que dista mucho de las posiciones que

se plantean en otros ámbitos liberales, y yo me alegro de que sea así, de que su posición coincida más con la mía, con la que tradicionalmente ha mantenido Izquierda Unida que con la que puedan mantener otros planteamientos liberales, pero acabo mi intervención planteando qué puede hacer su Consejería, qué grano de arena puede aportar aquí en la Región de Murcia para conseguir que esa diferencia abismal que hay entre el precio de producción agrícola y el precio de venta al público pueda, de alguna forma, invertirse en alguna medida.

¿Puede hacer algo su Consejería? Yo pienso que sí, yo pienso que sí, que se pueden facilitar mecanismos de comercialización al público directamente de los productores, sin que tenga que pasar por la imposición de las grandes superficies comerciales. Creo que hay formas y mecanismos de ayuda. Ya sé que el doble etiquetado y el triple etiquetado es algo que excede sus competencias, pero también se podría hacer algo más allá de observar exclusivamente la evolución de los precios y las diferencias que hay entre los precios en origen y los precios de venta al público, y creo, en este sentido, que se podría facilitar, en coordinación con los productores, con las cooperativas agrarias de la Región de Murcia, la comercialización. De hecho hay sectores de producción agrícola ecológica que no sólo producen sino que además comercializan directamente, de una forma muy incipiente y muy escasa, pero que tienen sin duda alguna una repercusión positiva. Creo que ahí se podría hacer algo, señor consejero.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.
Señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Gracias, señor presidente.
Yo creo que está prácticamente todo dicho.

Matizar unos pequeños detalles, como podría ser cuando se nos acusa de que somos demasiado proteccionistas para nuestros intereses. No se trata de eso, se trata de que en el Tratado de Roma, que antes decíamos, se dice que los intereses preferentes son los Estados miembros, y lo que no se puede es apostillar a un Estado miembro, por ejemplo a España, en beneficio de otros pero hundiendo nuestros productos. Podríamos llegar a tener más de 12.000 parados en la Región de Murcia. O sea, que vamos a ayudar...

No estamos en desacuerdo, ¡por Dios!, con los tratados con Marruecos, en absoluto, pero hasta el punto que no perjudique gravemente nuestros intereses, como establece el Tratado de Roma.

No se ha hablado aquí esta noche de algo muy importante, como es la Alianza de Civilizaciones, que nos está costando una fortuna, y que por poner un

ejemplo... sí, señor Soler, por poner un ejemplo de lo negativo, sólo España, sólo el señor Zapatero está a favor de que entre Turquía en la Comunidad Económica Europea. Turquía, que es la nación que más daño nos puede hacer, porque produce prácticamente lo mismo que nosotros, pero a unos precios tirados, porque... -¿Me permite usted? Gracias-. Porque está produciendo con trabajadores menores de edad y en unas condiciones infrahumanas, que todos conocemos y que no nos vamos ahora aquí a entretener en denunciarlas. Pues esto es lo que persigue Zapatero, que entre Turquía, en contra del criterio de toda Europa, cuando es el país... -¿Se quiere usted callar? Por favor, soy muy correcto, se lo pido por favor, ¡eh!...-

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Continúe, señor Maeso, y no se replique desde los escaños.

Señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

-Que se calle, estará más guapo-.

Bien. Así que las gestiones que haga nuestro presidente no sean tan favorables para nuestra economía.

-Espero que se me condone el tiempo que pierda al estar esperando el uso de la palabra-.

Señor Soler, yo me pregunto: ¿es que doña Rosa Aguilar era independiente en el Gobierno de Andalucía, o había sintonía entre ese Gobierno, en saber lo que iban a decir, y era todo uno, el Gobierno, todo a la vez, decide qué es bueno, qué es malo y qué se suscribe y qué no? ¿Es que ella era independiente, iba por libre, es que ella no se enteró ni sabía en Consejo de Gobierno qué se estaba haciendo? Digo yo... No, le pregunto a usted, que es el que ha sacado el tema aquí. Yo creo que sí sabía lo que ocurría, y después le dijeron en Madrid que hay acuerdos, hay conversaciones o hay cosas extrañas, ocultas, que nosotros no llegamos a entender ni a comprender ni a saber, que justifican estos mimos excesivos para con un país hermano, que nosotros queremos, que queremos que sigan los tratados con ellos, ¡faltaría más!, pero no olvidemos nunca nuestros intereses, que son prioritarios, según, repito, el Tratado de Roma.

Bien, habla usted también de las ayudas del Ministerio de Agricultura. -No, eso se lo decía yo a usted y no me ha contestado-. Las ayudas del Ministerio han bajado drásticamente, el programa de innovación, investigación... y sobre todo cogeneración, que es un tema que al consejero se lo estoy oyendo desde principios del año 2000-2001-2002, siempre habla de la necesidad de la innovación y de la cogeneración... Le pongo un ejemplo, Holanda produce 400 toneladas de tomate por hectómetro cuadrado; nosotros, 100, y en los invernaderos más avanzados llegamos hasta 200. Hace falta dinero

para poder emplear una tecnología punta y podernos equiparar a estos países, como pudiera ser, por ejemplo, Holanda, y eso hace mucha falta y el Ministerio no tiene dinero. Espero que cuando lleguen los presupuestos nuestros no digan ustedes que nosotros sí tenemos mucho dinero... De acuerdo, no hay dinero y hay que apretarse el cinturón. Lo hablaremos dentro de un par de meses.

Bien, quería terminar diciéndole sobre lo que usted ha insistido de los fondos Leader, que están sin cobrar y que están sin cobrar. Usted debe de saber, y sabe, que los fondos Leader son Feader. ¿Verdad que sí? Pues los fondos Feader los paga Europa, Bruselas, pero primero lo adelanta la Comunidad Autónoma y después pide el retorno a Bruselas. ¿Por qué la Comunidad Autónoma no lo ha pagado ya? Esa es una pregunta que usted debiera hacer aquí. Yo se la podía decir ya. Porque los expedientes que no se han pagado les falta algo, sin lugar a dudas. Y usted no haga gestos y aspavientos de extrañeza o de ignorancia, porque usted lo que puede hacer es venir aquí, preguntar o interpelar las razones por las que no se han pagado, y así no deja usted un poco en el aire qué está pasando, si se está uno quedando con el dinero, que además no se lo está quedando, porque no ha llegado. Así que quede clara la honradez, quede claro el interés, quede claro el esfuerzo día a día en favor, en este caso, esta tarde, lo diremos, del agricultor, como mañana hablaremos de cualquier otro sector.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Maeso.

Va a intervenir a continuación, como está previsto, el consejero. Quiero, sin embargo, anunciarles que tras su intervención leeremos una declaración que acaban de pasarme los grupos, en relación con los acontecimientos ocurridos en el Sahara..., en Marruecos, en el sur de Marruecos, no sé cómo llamarle exactamente.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Muy breve. Señor Bartolomé, mañana por la mañana lo espero en la Consejería para, si usted tiene algún expediente, saber las causas concretas del programa Leader, para que usted sepa por qué no se ha pagado, si es que no se ha pagado. Mañana por la mañana lo espero en la Consejería. Si usted puede venir, yo lo espero allí. Lo digo por si tiene usted alguno personal, o algún amigo, o lo que sea. Lo digo por aclararle, porque, yo le digo una cosa, yo en este momento no sé si hay alguno que no se ha pagado o se han pagado. De verdad, yo le digo que no lo sé. Pero como no tengo que esconder

nada, pues yo mañana lo espero a usted, y a ver si hay problemas o no hay problemas, o no se han pagado por las razones que sean, y nos enteramos usted y yo de las razones. ¿Estamos? O sea, que problema no hay ninguno.

Mire, el sistema de comercialización que usted ha dicho está incipiente. Aquí en la región hay ya una empresa que está poniendo tiendas, en Murcia ya me parece que hay dos. El otro día me decían que la intención es poner veinte en toda la provincia, directamente del productor al consumidor.

Yo le tengo que decir una cosa. Mire, esto se ha intentado en Madrid. En Madrid se ha intentado vender productos, de Andalucía concretamente, directamente al consumidor, y eso fue un fracaso. Fue un fracaso porque no había rentabilidad, había que alquilar un local, había que poner una persona, y eran más los gastos que la rentabilidad que había.

Yo creo, lo he dicho y lo vuelvo a repetir, que este sector tiene que estar ligeramente intervenido, precisamente por eso, por lo que he dicho antes, que usted tiene que comer todos los días. Si fuera el del automóvil o el de los viajes, o el del ladrillo u otra historia, fuera, totalmente liberalizado, cada uno se las apañe como pueda, pero aquí es una necesidad, y es una necesidad igual que la educación o igual que la sanidad, exactamente igual, y por lo tanto no podemos estar a expensas de nadie.

Es decir, yo estoy en desacuerdo con usted en una cosa, y es que en Europa siguen mandando los burócratas, y si los burócratas quisieran que interviniera el Tribunal de Defensa de la Competencia, actuaría el Tribunal de Defensa de la Competencia, y probablemente se resolverían muchos problemas, y el problema que tenemos nosotros aquí en España, cuando negociamos cualquier tratado de esos, es que los problemas de Agricultura los resuelve Exteriores, y los tendría que resolver Agricultura, no Exteriores, porque Exteriores no sabe los problemas que tenemos, y Exteriores a lo mejor mira otros problemas, y aquí hay que mirar los nuestros. Y ese es el problema que hay. Pero, en fin, en definitiva, en lo demás nada.

Señor presidente, muchísimas gracias por la actuación que han tenido los portavoces, el tono, y yo creo que ha quedado clara la postura que cada uno tenemos respecto a un tema. Creo que a todos nos interesa defender los productos de Murcia, y a todos nos interesa mejorar la Unión Europea, porque tenemos que estar ahí, pero tenemos que cambiar, tenemos que quitar burocracia, tenemos que quitar gastos y tenemos que quitar muchas cosas de Bruselas, que en este momento son muy cuantiosos y nos afectan a todos los bolsillos. Y ahora están molestos los funcionarios porque no querían que les rebajaran el sueldo, ¡eh!, estaban molestos. Miren si los burócratas de allí pesan. Y es necesario que empiecen a mandar los políticos, que son los que tienen

que mandar. Si hay una comisión en la que hay un político, es él el que tiene que mandar, y no el burócrata de turno. Yo le digo que allí la burocracia está mucho más implantada de lo que usted se cree.

Nada más y muchísimas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Como les anunciaba, el secretario primero dará lectura a la declaración institucional que han aprobado los grupos.

SR. MAESO CARBONELL (SECRETARIO PRIMERO):

“Juan Carlos Ruiz López, portavoz del grupo parlamentario Popular; Pedro Saura García, portavoz del grupo parlamentario Socialista; y José Antonio Pujante Diekmann, portavoz del grupo parlamentario Mixto, elevan al Pleno la siguiente declaración institucional:

Ante la muerte del niño Nayem Elgarhi, de 14 años, abatido a tiros por el ejército marroquí, y producido heridas a seis personas cuyo estado aún se desconoce, acontecido el pasado domingo, 24 de octubre, a las afueras de El Aaiún, cuando el menor se disponía, junto a su familia, a unirse al Campamento de la Dignidad.

Exigimos una rápida investigación por parte de la misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), para depurar la responsabilidad penal de los autores de esta muerte.

Emplazamos a nuestras Naciones Unidas a que asuma la vigilancia de los derechos humanos en el Sahara Occidental de una vez por todas, a través de la MINURSO, en un momento en el que miles de saharauis se encuentran acampados en el desierto para reivindicar sus derechos.

Denunciamos, igualmente, la crisis humanitaria que padecen los miles de saharauis acampados de forma pacífica a las afueras de las principales ciudades de los territorios ocupados.

El pasado fin de semana, las fuerzas policiales marroquíes golpearon a refugiados del campamento de Bojador, destrozando los campamentos de Dajla y Smara, y sitiaron el Campamento de la Dignidad, que se encuentra rodeado por una alambrada de espino, colocada por el ejército marroquí y que impide que se le suministre desde el exterior agua, alimentos o medicinas.

Pedimos a las autoridades de las instituciones de la Unión Europea y del Gobierno de España que realicen todos los esfuerzos necesarios ante el reino de Marruecos para salvaguardar la integridad física de las y los miles de saharauis acampados, y permitirles el ejercicio del derecho a su libre autodeterminación”.

Cartagena, 26 de octubre de 2010.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

¿Aprueba la Cámara la declaración?

Gracias, señorías, queda aprobada.

Y con esta aprobación, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X